

SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
No. SSA/2024/09

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud, con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, Tercero y Séptimo Transitorios de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación su última reforma el 04 de enero de 2024, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA SSA/2024/09 de los concursos para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre de la Plaza	DIRECCION DE NUEVOS MODELOS (01/09/24)		
Código	12-611-1-M1C021P-0000156-E-C-G		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 92,813.00 (Noventa y dos mil ochocientos trece pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>APORTAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES OPINIONES, ASESORÍAS E INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD, INDUCIENDO A TENER MEJOR TECNOLOGÍA AMIGABLE AL USUARIO Y PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO CONTRIBUIR PARA QUE LA UBICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE UN INMUEBLE SEGURO, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BAJO CUALQUIER CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL Y CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p> <p>FUNCIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 ANÁLIZAR PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA POR MEDIO DE UN PROCESO DE REVISIÓN DE LAS PARTES DE UN PROYECTO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SALUD. 2 EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE LINEAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD POR MEDIO DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS. 3 COORDINAR ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LAS NUEVAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD. 4 PROPONER MEJORAS CONTINUAS RELACIONADAS AL DISEÑO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA CON LA INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LOS MODELOS DE UNIDADES PROMOVIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD PARA LOGRAR UN MEJOR MODELO DE UNIDAD MÉDICA. 5 DEFINIR CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE NUEVAS UNIDADES MÉDICAS. 6 DISEÑAR CÉDULAS DE LAS NUEVAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD. 7 APORTAR INFORMACIÓN RELACIONADA PARA LA UBICACIÓN DEL TERRENO, DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE UNIDADES MÉDICAS POR CONSTRUIR, ATENDIENDO LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIA PARA ASEGURAR QUE SEAN INMUEBLES SIN RIESGOS ANTE UNA CONTINGENCIA NATURAL. 9 COORDINAR ASESORÍAS Y PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE TRABAJO CON ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD DE INMUEBLES Y ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LOGRAR QUE LOS DISEÑO DE LOS 		

ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE UNIDADES MÉDICAS CUMPLAN CON LA SEGURIDAD REQUERIDA.	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN SALUD, MEDICINA. ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION. INGENIERIA BIOMEDICA, INGENIERIA, MEDICINA. ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ARQUITECTURA.
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 6 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ARQUITECTURA. ÁREA GENERAL CIENCIAS MEDICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN MEDICINA Y SALUD PUBLICA, CIENCIAS CLINICAS. ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS. ÁREA GENERAL CIENCIAS TECNOLOGICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION. ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA.
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo. Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión estratégica. Ponderación: 50
Idioma	Ingles basico.
Otros	Necesidad de viajar: A veces.
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70	
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.

Nombre de la Plaza	DIRECCION DE DETERMINANTES, COMPETENCIAS Y PARTICIPACION SOCIAL(02/09/24)		
Código	12-310-1-M1C019P-000039-E-C-C		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 82,662.00 (Ochenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL APOYAR LA ATENCIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y LAS LESIONES, A TRAVÉS DE FOMENTAR EN LA POBLACIÓN COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON ALGUNOS DETERMINANTES POSITIVOS CRÍTICOS, TALES COMO: LA ALIMENTACIÓN, LA HIGIENE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA; GENERANDO COMPETENCIAS EN EL PERSONAL DE SALUD Y LA		

	<p>POBLACIÓN EN GENERAL; ASÍ COMO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, LO QUE FAVORECERÁ EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD. FINALMENTE, ESTA DIRECCIÓN PARTICIPARÁ EN LA CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE CARTILLAS NACIONALES DE SALUD Y DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SALUDABLE.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 CONDUCIR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTERVENCIONES UNIVERSALES DE SALUD PARA SU INSTRUMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.</p> <p>2 COORDINAR EL SISTEMA DE CARTILLAS NACIONALES DE SALUD ANTE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD A NIVEL FEDERAL Y ANTE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.</p> <p>3 CONDUCIR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA SU INSTRUMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.</p> <p>4 DIAGNOSTICAR LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL MANEJO ADECUADO DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.</p> <p>5 IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES COMUNITARIOS PARA EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD, DIRIGIDO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SALUD OPORTUNIDADES, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ¿POR UNA NUEVA CULTURA DE LA SALUD.</p> <p>6 COORDINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN PRIORITARIA DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE VIVE EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.</p> <p>7 COORDINAR QUE SE REALICEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA CAPACITACIÓN PARA EL AUTOCUIDADO POR GRUPOS BLANCO, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR SU SALUD.</p> <p>8 EVALUAR PERIÓDICAMENTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS SERVICIOS ESTATALES DE LA SALUD, EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, A FIN DE CORREGIR OPORTUNAMENTE LAS DESVIACIONES QUE SE DETECTEN.</p> <p>9 DIRIGIR EL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD ANTE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, QUE POSIBILITE LA INTERVENCIÓN ACTIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS ORGANIZACIONES, EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.</p>	
	<p>Académicos</p>	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN QUIMICA Y MEDICINA</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN ANTROPOLOGIA Y RELACIONES INTERNACIONALES</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN DERECHO, ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, ECONOMIA, SOCIOLOGIA,</p>

	PISCOLOGIA Y RELACIONES INTERNACIONALES..	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 8 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS MEDICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN MEDICINA Y SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS. ÁREA GENERAL ANTROPOLOGIA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL ÁREA GENERAL MATEMATICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ESTADISTICA	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Negociación	Ponderación: 50
Idioma	No requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: Siempre.	
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE PROCESOS GERENCIALES (03/09/24)		
Código	12-611-1-M1C015P-0000155-E-C-G		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 44,268.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>GENERAR IDEAS Y PROPUESTAS DE VANGUARDIA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS E INSTRUMENTOS GERENCIALES, DENTRO DE LA RED DE LOS SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD, QUE FACILITEN HABILIDADES Y COMPETENCIAS GERENCIALES DE ALTOS DIRECTIVOS, MANDOS MEDIOS Y PERSONAL OPERATIVO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR Y DE PROMOVER EL CAMBIO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA EQUIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA DE LA ATENCIÓN A LA SALUD Y PARA COADYUVAR A LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD INTEGRADO, UNIVERSAL Y GARANTE DE LA ATENCIÓN A LA SALUD DE TODA LA POBLACIÓN CON CALIDAD, CALIDEZ Y SEGURIDAD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 DETERMINAR NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LOS PRINCIPIOS DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES, PARA EL DISEÑO, USO Y APLICACIÓN DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES QUE FACILITEN SU REESTRUCTURA ORGANIZATIVA.</p> <p>2 PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PILOTO EN MATERIA DE IMPLANTACIÓN DE</p>		

	<p>PROCESOS GERENCIALES ENFOCADOS A LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, POR MEDIO DE LOS PRINCIPIOS DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES CON UNA PERSPECTIVA SECTORIAL, PARA LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN.</p> <p>3 CONTRIBUIR A LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS NACIONALES Y ESTATALES EN MATERIA DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES, POR MEDIO DEL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE ÉSTOS EN LA REDES DE ATENCIÓN A LA SALUD Y EN LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, PARA LOGRAR UNA MAYOR COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR.</p> <p>4 PROPONER Y ASESORAR ESTRATEGIAS, PROCESOS E INSTRUMENTOS POR MEDIO DEL ADECUADO DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS GERENCIALES PARA MEJORAR LAS ACCIONES DE LOS ALTOS DIRECTIVOS, MANDOS MEDIOS Y PERSONAL OPERATIVO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR.</p> <p>5 ASESORAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y JURISDICCIONALES EN MATERIA DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES INNOVADORAS DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, POR MEDIO DE REUNIONES, TALLERES, FOROS Y ENCUENTROS NACIONALES PARA MEJORAR SU GRADO DE RESPUESTA.</p> <p>6 ASESORAR Y PROMOVER EL USO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS GERENCIALES EN LOS ALTOS DIRECTIVOS, MANDOS MEDIOS Y PERSONAL OPERATIVO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CURSOS Y SEMINARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES, PARA MEJORAR SU LABOR DIARIA EN LA INSTITUCIÓN.</p> <p>7 DISEÑAR Y EVALUAR PROPUESTAS DE INNOVACIÓN DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES, MEDIANTE METODOLOGÍAS Y CONCEPTOS TEÓRICOS PARA INTEGRARLAS A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD.</p> <p>8 DETERMINAR CRITERIOS PARA LA REVISIÓN Y MONITOREO DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, POR MEDIO DE PROPUESTAS Y CONTENIDOS INNOVADORES EN MATERIA DE PROCESOS GERENCIALES, CON EL PROPÓSITO DE OBSERVAR SU ACTUACIÓN Y COMPORTAMIENTO.</p> <p>9 ELABORAR EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES INNOVADORAS, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL QUE EXISTE AL RESPECTO, IMPRESA Y ELECTRÓNICA, PARA DETERMINAR SU IMPORTANCIA DE SER INTEGRADA O NO AL SECTOR SALUD.</p> <p>10 EFECTUAR INFORMES SOBRE LAS PROPUESTAS DISEÑADAS EN MATERIA DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS GERENCIALES DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE DATOS, CIFRAS Y DOCUMENTOS RELEVANTES, PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>11 PROPONER NUEVOS LINEAMIENTOS A TRAVÉS DE PROCESOS GERENCIALES, PARA EL CAMBIO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>12 ASESORAR LA IMPLANTACIÓN DE CAMBIOS EN LOS PROCESOS Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A TRAVÉS DE REUNIONES CON EL PERSONAL DEL SECTOR Y VISITAS A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, PARA MEJORAR LA CALIDAD Y CALIDEZ DE LAS PROPIAS INSTITUCIONES.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="312 1861 632 2060">Académicos</td> <td data-bbox="632 1861 1546 2060"> LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN SALUD, ADMINISTRACION DE LA SALUD Y MEDICINA. </td> </tr> </table>	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN SALUD, ADMINISTRACION DE LA SALUD Y MEDICINA.
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN SALUD, ADMINISTRACION DE LA SALUD Y MEDICINA.		

		ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN MEDICINA, SISTEMAS Y CALIDAD E INGENIERIA.	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION.	
Laborales		ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 5 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS. ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA ADMINISTRACION PUBLICA.	
Evaluación de Habilidades		Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a resultados	Ponderación: 50
Idioma		No requiere.	
Otros		Necesidad de viajar: A veces.	
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70			
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE ANALISIS DE COSTOS DE INFRAESTRUCTURA (04/09/24)		
Código	12-611-1-M1C015P-0000150-E-C-G		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 37,575.00 (Treinta y siete mil quinientos setenta y cinco 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ASESORAR Y COORDINAR LA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES, EN LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, FONDO DE PREVISIÓN PRESUPUESTAL 2% Y COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS) PARA LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, ASÍ COMO SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS OBRAS CONTRATADAS QUE ESTÁN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD Y COORDINANDO LA INTEGRACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE SOLICITA CADA ENTIDAD FEDERATIVA, CON EL APOYO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA, INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA Y LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA PRIORIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD.</p> <p>2 ASESORAR Y EVALUAR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRIORITARIOS QUE TENGA A CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD, PARA QUE SE REGISTRE EN LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,</p>		

CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

3 COLABORAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, IDENTIFICANDO LAS ACTUALIZACIONES A LA NORMATIVIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ENTIDADES CUENTEN CON UN DOCUMENTO QUE SIRVE COMO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIVERSOS ESTUDIOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

4 PROMOVER ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS (FONDO DE PREVISIÓN PRESUPUESTAL 2%, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS) RECURSOS FINANCIEROS, PRESENTANDO DIVERSOS ESCENARIOS PRESUPUESTALES QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD DEPENDIENDO LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON LA FINALIDAD DE QUE LA ENTIDAD CUENTE CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

5 ASESORAR Y COORDINAR LA INTEGRACIÓN DOCUMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CONSIDERADAS EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD, CON REUNIONES DE TRABAJO, VISITAS A LAS ENTIDADES, TELEFÓNICAMENTE, POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O TALLERES, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEPENDIENDO LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

6 ELABORAR INFORMES EJECUTIVOS, UTILIZANDO LAS BASES DE DATOS GENERADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA, PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD.

7 COORDINAR EL ANÁLISIS DE LOS AVANCES FÍSICOS ¿ FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS, DE LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y/O ADQUISICIÓN DE EQUIPO, SOLICITANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS INDICANDO LOS CALENDARIOS DE ENVÍO Y VISITANDO ALGUNAS OBRAS EN EJECUCIÓN, PARA LAS ACCIONES QUE ESTÉN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD, CON LA FINALIDAD DE EMITIR INFORMES A DIFERENTES ÁREAS TANTO DE LA SECRETARIA DE SALUD COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES.

8 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ANEXOS DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL FONDO DE PREVISIÓN PRESUPUESTAL 2% PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EQUIPAMIENTO, PARA CONCRETAR LOS ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES QUE DEBERÁN DE REALIZARSE A CADA PROYECTO AUTORIZADO

9 VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (QUE SE ENCUENTREN EN EL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS LINEAMIENTOS DEL BANCO MUNDIAL O LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), CON EL OBJETIVO DE EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

10 INFORMAR LOS LINEAMIENTOS Y FORMATOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE TODAS LAS ÁREAS DE ESTA SECRETARIA TENGAN LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ELABORAR EL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN.

11 EVALUAR E INTEGRAR DIVERSOS INFORMES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SOLICITAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PROCESANDO LA INFORMACIÓN RECIBIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN.

12 ELABORAR EL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CON LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS DIVERSAS UNIDADES MÉDICAS Y ENTIDADES, PARA ESTAR EN

POSIBILIDAD DE INCORPORAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.					
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN MEDICINA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN MEDICINA, COMPUTACION E INFORMATICA, ARQUITECTURA, ADMINISTRACION E INGENIERIA.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN ARQUITECTURA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, CONTADURIA, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINSTRACION PUBLICA, DERECHO, ARQUITECTURA, ECONOMIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN MATEMATICAS Y ACTUARIA.</p>				
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 5 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIANCIAS TECNOLOGICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA DE EXPERIENCIA EN DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ARQUITECTURA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS Y ECNOMIA GENERAL.</p>				
Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td>Habilidad 1 Orientación a resultados.</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td>Habilidad 2 Trabajo en Equipo</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Orientación a resultados.	Ponderación: 50	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Orientación a resultados.	Ponderación: 50				
Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50				
Idioma	Ingles básico				
Otros	Necesidad de viajar: A veces.				
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70					
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.				

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE EVALUACION SOCIOECONOMICA (05/09/24)		
Código	12-611-1-M1C015P-0000149-E-C-L		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 37,575.00 (Treinta y siete mil quinientos setenta y cinco 00/100 M.N.)

Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ELABORAR ESTUDIOS DE EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA, ASÍ COMO DISEÑAR METODOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS COSTO-EFECTIVIDAD, IMPULSANDO LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN PARA COMPILAR LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS Y PROYECTOS INNOVADORES ASÍ COMO COSTO EFECTIVOS QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR MEJORAS Y QUE APOYEN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL PLAN MAESTRO SECTORIAL DE RECURSOS PARA LA SALUD</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 DEFINIR MECANISMOS PARA IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA, A FIN DE CUMPLIR LAS NORMAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y DE APOYAR LA TOMA DE DECISIONES VINCULADAS AL PLAN MAESTRO SECTORIAL DE RECURSOS PARA LA SALUD, PARA TRADUCIRLOS EN MÁS Y MEJORES SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL PAÍS.</p> <p>2 DISEÑAR INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR PROYECTOS INNOVADORES Y COSTO-EFECTIVOS A TRAVÉS DE ANÁLISIS REGIONALES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR MEJORAS, PARA PROMOVER SINERGIAS A FAVOR DE MEJORES SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN USUARIA O DERECHOHABIENTE.</p> <p>3 EVALUAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA DESTINADAS A MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA ESTÁNDAR PARA GENERAR REPORTES QUE COADYUVEN A IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA Y QUE RETROALIMENTEN EL MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA QUE DE INICIO DEBE REALIZAR CUALQUIER PROYECTO O PROGRAMA DE INVERSIÓN, PARA BUSCAR SIEMPRE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO Y BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO Y PARA LA COMUNIDAD.</p> <p>4 EFECTUAR ESTUDIOS DE EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA FAVORECIENDO LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL PLAN MAESTRO SECTORIAL DE RECURSOS PARA LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS Y DEMÁS NORMAS APLICABLES, PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS COMO NECESIDAD SEAN EVALUADOS Y DICTAMINADOS BAJO DICHS CRITERIOS Y, EN SU CASO, SE TRADUZCAN EN SERVICIOS DE SALUD CONVENIENTES PARA EL PAÍS EN TÉRMINOS DE COSTO Y BENEFICIO.</p> <p>5 EVALUAR EL COSTO BENEFICIO Y COSTO EFECTIVIDAD DE LA INVERSIÓN, DE LA OPERACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL A TRAVÉS DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON EL FIN DE PROMOVER LA EFICIENCIA EN SU OPERACIÓN Y PRESTACIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO.</p> <p>6 EVALUAR EL COSTO EFECTIVIDAD DE LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES POR MEDIO DE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS PERTINENTES QUE IMPACTEN EN LA ATENCIÓN EFECTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO SECTORIAL DE RECURSOS PARA LA SALUD, PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE RUBRO Y MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA QUE SE PRESTA A LA COMUNIDAD.</p> <p>7 DEFINIR Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS FUENTES DE INFORMACIÓN QUE DEBERÁN UTILIZARSE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN, A FIN DE ESTANDARIZAR Y TRANSPARENTAR LOS RESULTADOS RESPECTIVOS, PARA GARANTIZAR QUE EFECTIVAMENTE SE REALICEN LOS</p>

	<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE EN TÉRMINOS DE COSTOS Y BENEFICIOS SEAN LA MEJORA ALTERNATIVA PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO Y PARA EL PAÍS.</p> <p>8 INTEGRAR UNA BASE DE DATOS CON LOS PROYECTOS IMPLANTADOS A TRAVÉS DE LA CAPTURA DE INFORMACIÓN GENERADA PARA SU CONSULTA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS (CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE COSTOS), EN UNA HERRAMIENTA ESTÁNDAR, QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO Y TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PLAN MAESTRO SECTORIAL DE RECURSOS PARA LA SALUD PARA LAS AUTORIDADES EN DISTINTOS NIVELES Y PARA LA CIUDADANÍA.</p> <p>9 DISEÑAR Y ORGANIZAR UN CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE COSTOS DE LOS RECURSOS PARA LA SALUD HACIENDO UNA RECOPIACIÓN DE DATOS RELACIONADOS QUE SIRVA DE REFERENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES, PARA TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y GENERAR INFORMES A DISTINTOS NIVELES DE AUTORIDAD, INCLUSIVE DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>10 DIFUNDIR PROYECTOS, AVANCES Y MEJORAS RELACIONADAS CON COSTOS DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y PROMOVER Y APROVECHAR EL APRENDIZAJE DE LAS EXPERIENCIAS DE ÉXITO A FAVOR DE LA SOCIEDAD MEXICANA</p>
	<p>Académicos</p> <p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN SALUD Y BIOMEDICAS.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, COMPUTACION E INFORMATICA, DISEÑO E INGENIERIA.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA Y EDUCACION.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, EDUCACION, CIENCIAS SOCIALES, ECONOMIA Y ADMINISTRACION</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA</p>
	<p>Laborales</p> <p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 5 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA GENERAL SOCIOLOGIA ÁREA DE EXPERIENCIA EN SOCIOLOGIA GENERAL.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y SOCIOLOGIA POLITICA..</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ECONOMIA GENERAL, ACTIVIDAD ECONOMICA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS AGRARIAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN SOCIOLOGIA POLITICA.</p>

Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientacion a resultados.	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Trabajo en equipo.	Ponderación: 50
Idioma	Ingles basico.	
Otros	Necesidad de viajar: A veces.	
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE CERTIFICACION DE NECESIDADES (06/09/24)		
Código	12-611-1-M1C015P-0000145-E-C-G		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 37,575.00 (Treinta y siete mil quinientos setenta y cinco 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>EMITIR LOS CERTIFICADOS DE NECESIDADES, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN, SUS CARACTERÍSTICAS CULTURALES Y LOS CRITERIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE ESTA MANERA EFICIENTAR EL USO DE LOS RECURSOS. .</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 DISEÑAR Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS CRITERIOS DE DICTAMINACIÓN QUE PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA; CON LA FINALIDAD DE CONDUCIR LAS ACCIONES DE MEJORA EN DICHO PROCESO.</p> <p>2 DICTAMINAR LAS SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SI LAS UNIDADES PROPUESTAS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SON NECESARIAS EN LA DEMARCACIÓN SOLICITADA.</p> <p>3 EMITIR LOS CERTIFICADOS DE NECESIDAD, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE REGISTROS, PARA MANTENER UN CONTROL DEL TIPO DE UNIDAD Y ACCIONES AUTORIZADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.</p> <p>4 ASESORAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE NECESIDADES, BRINDÁNDOLES LA INFORMACIÓN NECESARIA. CON LA FINALIDAD DE APOYARLOS EN LA ELABORACIÓN DE SUS PLANES MAESTROS DE INFRAESTRUCTURA Y ESTÉN ACORDES CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.</p> <p>5 MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE DICTAMINACIONES Y CERTIFICADOS DE NECESIDAD, MEDIANTE LA ALIMENTACIÓN DE LAS BASE DE DATOS, PARA EVITAR LA DUPLICIDAD DE LAS SOLICITUDES.</p> <p>6 DETERMINAR NECESIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DE NUEVOS MODELOS, PARA PROPONER NUEVOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO.</p> <p>7 PROMOVER Y COORDINAR EL DIAGNÓSTICO SOBRE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A</p>		

<p>TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE PLANEAR NUEVOS PROYECTOS.</p> <p>8 PROMOVER LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS ORIENTADAS A LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN DE NUEVOS PROCESOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA, PARA CONTROLAR LA CREACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA</p> <p>9 ELABORAR INFORMES SOBRE LAS PROPUESTAS GENERADAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, RECOPILANDO LA INFORMACIÓN GENERADA, CON LA FINALIDAD DE DOCUMENTAR LA MEJORA DE LOS PROCESOS.</p> <p>10 PARTICIPAR EN TODAS LAS ACCIONES QUE REQUIERA EL PROCESO DE CERTIFICADO DE NECESIDADES, VIGILANDO SE CUMPLA CON LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ESTABLECIDO EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>11 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CONFORME A LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, CON LA FINALIDAD DE PROVEER LO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODA PERSONA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>12 SUPERVISAR EL TRÁMITE A LAS PETICIONES CIUDADANAS MEDIANTE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO POR LA CULTURA DE ATENCIÓN CIUDADANA.</p>					
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN BIOMEDICAS Y MEDICINA.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ARQUITECTURA, INGENIERIA BIOMEDICA, SISTEMA Y CALIDAD Y ADMINISTRACION</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION.</p>				
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 5 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNMENTALES.</p> <p>ÁREA GENERAL PSICOLOGIA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ASESORAMIENTO Y ORIENTACION</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA.</p>				
Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td>Habilidad 1 Liderazgo.</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td>Habilidad 2 Orientación a resultados.</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50	Habilidad 2 Orientación a resultados.	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50				
Habilidad 2 Orientación a resultados.	Ponderación: 50				
Idioma	No requiere.				
Otros	Necesidad de viajar: A veces.				

	La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70	
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE COORDINACION DE CONTRATOS (07/09/24)		
Código	12-512-1-M1C016P-0000053-E-C-N		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 51,627.00 (Cincuenta y un mil seicientos veintisiete 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR Y PROPORCIONAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INMUEBLES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL QUE REQUIERA LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS AL USO DE LA SECRETARÍA</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 COORDINAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN E INVENTARIO DE LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>2 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA</p> <p>3 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA</p> <p>4 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES</p> <p>5 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA.</p> <p>6 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA</p> <p>7 PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>8 APOYAR EN LA SISTEMATIZACIÓN ANALISIS Y TRAMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INMUEBLES DESTINADOS O EN USO DE LA SECRETARÍA.</p> <p>9 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>		

	<p>10 COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL.</p> <p>11 VERIFICAR QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y NECESARIA.</p> <p>12 VERIFICAR QUE LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS EN GENERAL, SE APEGUE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA</p> <p>13 APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA.</p> <p>14 APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA EN GENERAL.</p> <p>15 APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS INMUEBLES OBJETO DE LA TRANSFERENCIA EN GENERAL, SE APEGUE A LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA</p>					
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACION Y ECONOMIA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN CONTADURIA</p>				
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN CIENCIAS POLITICAS.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD, ECONOMIA GENERAL Y ACTIVIDAD ECONOMICA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA DE EXPERIENCIA EN DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.</p>				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" data-bbox="694 1523 1540 1556"> <tr> <td data-bbox="694 1523 1141 1556">Habilidad 1 Orientacion a Resultados.</td> <td data-bbox="1141 1523 1540 1556">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="694 1556 1141 1590">Habilidad 2 Visión estratégica</td> <td data-bbox="1141 1556 1540 1590">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Orientacion a Resultados.	Ponderación: 50	Habilidad 2 Visión estratégica	Ponderación: 50
Habilidad 1 Orientacion a Resultados.	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Visión estratégica	Ponderación: 50					
	Idioma	No requiere.				
	Otros	Necesidad de viajar: A veces				
	La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70					
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.				

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS (08/09/24)		
Código	12-171-1-M1C015P-000066-E-C-T		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 44,268.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Adscripción	SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO
Objetivos Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, Y PARA LA ADECUADA PROMOCIÓN Y PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD; PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL SEMINARIO DE INTERACCIÓN DE LOS TITULARES DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE RECIENTE NOMBRAMIENTO, ASÍ COMO TRAMITAR Y DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE SALUD</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 FACILITAR EL APOYO TÉCNICO, LÓGISTICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS.</p> <p>2 SUPERVISAR LA COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS FEDERALES Y ESTATALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS SEMINARIOS DE INTERACCIÓN PARA LOS TITULARES ESTATALES DE SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>3 TRANSCRIBIR EL SEMINARIO DE INTERACCIÓN DE LOS TITULARES DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE RECIENTE NOMBRAMIENTO CON LAS ÁREAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>4 SUPERVISAR LOS TRÁMITES DE SOLICITUDES CIUDADANAS EFECTUADAS AL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DEL RAMO EN MATERIA DE SALUD.</p> <p>5 VERIFICAR MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN QUE SE OTORGA A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS</p> <p>6 EJECUTAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS ATENCIONES QUE SE OTORGAN A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS.</p> <p>7 PROPONER FORMATOS DE AGENDA PARA LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD ACORDES A LOS TEMAS DICTADOS POR EL SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, SU GABINETE Y PROPUESTAS DE LOS CONSEJEROS.</p> <p>8 PARTICIPAR EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PREVIAS, DURANTE Y POSTERIOR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD</p> <p>9 INTEGRAR LOS DOCUMENTOS DE APOYO PARA LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD.</p> <p>10 OPERAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS Y PROMOVER SU CUMPLIMIENTO EN CONJUNTO CON SU TITULAR.</p> <p>11 ANALIZAR CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD LA DEFINICIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO.</p> <p>12 SUPERVISAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO.</p> <p>13 PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO INSTRUIDOS EN EL CONSEJO.</p>

	<p>14 REVISAR LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS POR LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.</p> <p>15 APOYAR LA GESTIÓN DE ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.</p>		
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN COMUNICACIÓN, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN EDUCACION.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN MEDICINA.</p>	
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS MEDICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN SALUD PUBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA DE EXPERIENCIA EN DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES.</p>	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Negociación.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Visión Estratégica.	Ponderación: 50
	Idioma	No requiere.	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces.	
	La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.		

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO (09/09/24)		
Código	12-111-1-M1C015P-0000043-E-C-P		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 44,268.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>INTERPRETAR Y APLICAR METODOLOGIAS TÉCNICAS PROCESALES PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA EN LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS EN QUE SEA PARTE. EMITIR LOS DICTÁMENES</p>		

LABORALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PROCEDAN CONFORME AL MARCO VIGENTE, INTERVENIR EN LOS JUICIOS DE AMPARO EN QUE SEA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD. MANTENER UNA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN MEDIANTE EL ESTUDIO DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA, DOCUMENTOS OFICIALES Y JURISPRUDENCIA ENTRE OTROS

FUNCIONES

1 REPRESENTAR CON LAS FACULTADES LEGALES INHERENTES A LA SECRETARÍA DE SALUD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS ANTE TERCEROS EN LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA LABORAL, PENAL Y CIVIL EN QUE LA MISMA SEA PARTE PARA LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DE LOS INTERESES PATRIMONIALES DE LA SECRETARÍA.

2 IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO HASTA SU CONCLUSIÓN A LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS LABORALES, CIVILES, PENALES Y MERCANTILES EN LOS QUE TENGA REPRESENTACIÓN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA.

3 ELABORAR LOS DICTÁMENES SOBRE DENUNCIAS RESPECTO DE BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARÍA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES DE LA SECRETARÍA.

4 INFORMAR Y MANTENER ACTUALIZADOS A LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS, SOBRE LAS ACCIONES Y ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS A SU CARGO Y EL SENTIDO DE LAS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES QUE EN ESTA MATERIA EMITAN LAS AUTORIDADES, PARA COORDINAR CON LOS SUPERIORES TODOS LOS MECANISMOS DE CONTROL DE AUDIENCIAS, DESAHOGO DE PRUEBAS, DILIGENCIAS, COMPARENCIAS Y TERMINOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES, PENALES, LABORALES Y MERCANTILES EN QUE LA SECRETARÍA SEA PARTE, SUPERVISANDO SU COMPARENCIA A LAS AUDIENCIAS ASÍ COMO A LAS DILIGENCIAS QUE DEBAN VERIFICARSE EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA, HASTA LOGRAR LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES FIRMES.

5 PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA PARA DETERMINAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUEDAN CONTENER Y ESTABLECER MEDIOS PARA SALVAR DICHAS DEFICIENCIAS.

6 MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PARA ASESORAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, PARA CUMPLIMENTAR ADECUADAMENTE Y EN TIEMPO LAS RESOLUCIONES JURISDICCIONALES EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CUMPLIMIENTO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL ÁREA SOLICITANTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS REQUERIMIENTOS DE QUE SE TRATE.

7 DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE OPINIONES TÉCNICAS FORMULADAS POR AUTORIDADES MINISTERIALES Y JUDICIALES EN LOS CASOS DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICA PARA ALCANZAR UNA ATENCIÓN PRONTA A LAS QUEJAS FORMULADAS POR LOS PARTICULARES, DANDO LA MEJOR ATENCIÓN TANTO A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD COMO A LOS PROFESIONALES MEDICOS RESPONSABLES

8 DENUNCIAR ANTES LAS PROCURADURÍAS GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA DEL FUERO COMÚN, LOS ECHOS QUE AFECTAN A LA SECRETARÍA, APORTANDO TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS COADYUVANDO EN LOS PROCESOS QUE LE AFECTEN O EN QUE SE TENGA INTERÉS PÚBLICO, CORRESPONDIENDO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE PRUEBA IDÓNEOS DENTRO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PROCEDAN CONFORME A LAS NATURALEZA DEL ASUNTO ASÍ COMO ELABORAR LOS ESCRITOS DE DENUNCIAS O QUERELLAS PREVIO ENVÍO DE LAS ÁREAS REQUIRIENTES DE LA DOCUMENTACIÓN Y ELABORAR DESISTIMIENTOS Y PERDONES LEGALES QUE PROCEDAN, SIEMPRE

<p>Y CUANDO SE ACREDITE LA NO EXISTENCIA DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL A LA SECRETARÍA PARA LOGRAR LA DEFENSA Y SALVAGUARDAR DE LOS INTERESES DE LA SECRETARIA.</p> <p>9 TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS QUE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y MINISTERIALES REALICEN A LA SECRETARÍA Y SERVIR DE ENLACE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DEL CUMPLIMIENTO PARA COADYUVAR EN TODOS LOS ASUNTOS EN QUE SE VEAN ONVOLUCRADAS LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA, PARA SU DEFENSA.</p> <p>10 ELABORAR INTEGRAR Y PRESENTAR LOS INFORMES PRVIOS Y JUSTIFICADOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO EN QUE LA SECRETARIA SEA SEÑALADO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE O TENGA LA REPRESENTACIÓN PRESIDENCIAL Y EN LO RELATIVO A LOS DEMAS SERVIDORES PUBLICOS QUE SEAN SEÑALADOS COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, ASI COMO LOS ESCRITOS DE DEMANDA Y CONTESTACIÓN SEGÚN PROCEDA EN LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES O ACCIONES, REPRESENTANDO A LA SECRETARÍA EN DICHAS CONTROVERSIAS O ACCIONES, PROPONIENDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A QUIENES SE PUEDA RELEGAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA EN DICHOS PROCEDIMIENTOS, IMPLEMENTANDO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ACTOS DE REPRESENTACIÓN QUE EN SU CASO SE OTORGAN, PROPONIENDO LAS ACCIONES QUE SE DERIVEN DE NOTIFICACIONES PROVENIENTES DE LAS AUTORIDADES INFORMANDO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LO QUE CORRESPONDE PARA SU CUMPLIMIENTO.</p>	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN DERECHO.
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA DE EXPERIENCIA EN DEFENSA JURIDICA Y PROCEDIMIENTOS, DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES Y TEORIA Y METODOS GENERALES.
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Negociacion. Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientacion a resultados Ponderación: 50
Idioma	No requiere.
Otros	Necesidad de viajar: A veces.
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70	
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION DE REDES (10/09/24)		
Código	12-611-1-M1C014P-0000131-E-C-G		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 29,753.00 (Veinti y nueve mil setecientos cincuenta y tres 00/100 M.N.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD MATERNA, SALUD INFANTIL, CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA, SERVICIOS DE SANGRE, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE OFERTA Y DE LA</p>		

DEMANDA , NECESIDADES Y OPORTUNIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON UNA VISIÓN INTEGRAL DESDE LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA, QUE PERMITA OPTIMIZAR OPCIONES DE TRATAMIENTO, ACERCAR LOS RECURSOS Y DISMINUCIÓN DE COSTOS.

FUNCIONES

1 IDENTIFICAR, RECABAR Y ACTUALIZAR BASES DE DATOS E INFORMACIÓN DOCUMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, RELACIONADA CON SALUD, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DE USO ESTÁNDAR QUE PERMITAN APLICAR INNOVACIONES EN LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD.

2 PROCESAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN VINCULADA A REDES DE SERVICIOS DE SALUD, TOMANDO COMO BASE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS MISMAS, PARA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS TOMADORES DE DECISIÓN DATOS VERACES Y OPORTUNOS.

3 ELABORAR INFORMES DE AVANCES PERIÓDICOS VINCULADOS AL ÁREA DE ANÁLISIS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE DEFINIDO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y DE LA POBLACIÓN.

4 ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A REDES DE SERVICIOS DE SALUD, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DE USO ESTÁNDAR, PARA PONERLA A DISPOSICIÓN PARA SU CONSULTA Y ANÁLISIS.

5 ESTIMAR LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y SOCIALES DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD, PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS ESTÁNDAR, PARA DAR SOPORTE A LOS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD.

6 IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LAS UNIDADES MÉDICAS QUE CONFORMAN LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS ESTÁNDAR, PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.

7 CUANTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE METODOLOGÍAS ESTÁNDAR, PARA IMPULSAR LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

8 APOYAR EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE PRUEBAS CUANTITATIVAS EN LOS PROCESOS DE IMPLANTACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD, UTILIZANDO INFORMACIÓN DE FUENTES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PERMITAN LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN EVIDENCIAS.

Académicos

LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:

**ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA GENERICA EN MEDICINA**

**ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA
CARRERA GENERICA EN MEDICINA, ADMINISTRACION,
COMPUTACION E INFORMATICA E INGENIERIA..**

**ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES
CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA**

**ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION Y COMPUTACION E
INFORMATICA**

	ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA.	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA DE EXPERIENCIA EN ECONOMIA GENERAL ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA ÁREA DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Trabajo en equipo.	Ponderación: 50
Idioma	No requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: N/A.	
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (11/09/24)		
Código	12-111-1-M1C014P-0000047-E-C-P		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 29,753.00 (Veinti y nueve mil setecientos cincuenta y tres 00/100 M.N.)
Adscripción	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>ORIENTAR JURÍDICAMENTE A LAS ÁREAS U ÓRGANOS COLEGIADOS SOLICITANTES EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS EN ESTAS MATERIAS, PARA PROTEGER DEBIDAMENTE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA DE SALUD</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 INTEGRAR EN LA DIRECCIÓN DE ÁREA, LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS QUE PERMITA UNA CONSULTA ÁGIL DE LAS DISPOSICIONES PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS.</p> <p>2 REALIZAR ESTUDIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, OBRAS PÚBLICAS Y BIENES PARA CONTAR CON ELEMENTOS QUE PERMITAN PROPORCIONAR LA ORIENTACIÓN SOLICITADA.</p> <p>3 PARTICIPAR COMO ASESOR JURÍDICO SUPLENTE EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN QUE DEBA PARTICIPAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA MATERIA.</p> <p>4 ANALIZAR CONSULTAS JURÍDICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA, EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS, QUE PERMITAN INTEGRAR LOS PROYECTOS DE OPINIÓN REQUERIDA.</p> <p>5 REVISAR REQUISITOS LEGALES DE PROYECTOS DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y BIENES QUE REMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS CONTRATANTES DE LA SECRETARÍA, A FIN DE PERMITIR LA INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS REQUERIDOS.</p>		

6 ANALIZAR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO QUE VENGA ACOMPAÑADA DEL SOPORTE DOCUMENTAL RESPECTIVO Y EN SU CASO, DE UN PROYECTO DE OPINIÓN LEGAL, SI LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE CUENTA CON ÁREA O PERSONAL JURÍDICO, LOS REQUISITOS NORMATIVOS DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, A FIN DE ORIENTAR EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN QUE PARTICIPE EL ÁREA	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN DERECHO
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA DE EXPERIENCIA EN DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES, DERECHO INTERNACIONAL Y DEFENSA JURIDICA Y PROCEDIMIENTOS.
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo. Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión estratégica. Ponderación: 50
Idioma	No requiere.
Otros	Necesidad de viajar: A veces.
La calificación mínima del examen de conocimientos de conformidad al temario que se publica es de: 70	
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/las concursantes.

BASES DE PARTICIPACIÓN	
Principios del Concurso	<p>Los concursos se desarrollarán en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación de los Comités Técnicos de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, de su Reglamento (última reforma publicada el 4 de enero de 2024 en el Diario Oficial de la Federación) y Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, última reforma publicada el 22 de febrero de 2024 en el Diario Oficial de la Federación y demás aplicables.</p> <p>Así como a las medidas sociales de “sana distancia”, y medidas de “prevención de contagio”, como lo son: mantener una distancia entre una persona y otra de al menos 1.5 metros, uso de cubre bocas, Careta facial y guantes médicos no estériles, lavado de manos con agua y jabón, utilización de desinfectantes; gel antibacterial, evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería, corbatas, evitar compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales, entre otros.</p>
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto.</p> <p>Adicionalmente, no deberán encontrarse en alguna de las causales de suspensión de derechos y prerrogativas de los ciudadanos descritas en el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que señala lo siguiente:</p> <p>“Artículo 38. Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden:</p> <p>I. Por falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36. Esta suspensión durará un año y se impondrá además de las otras penas que por el mismo hecho señale la ley;</p> <p>II. Por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión;</p> <p>III. Durante la extinción de una pena corporal;</p> <p>IV. Por vagancia o ebriedad consuetudinaria, declarada en los términos que prevengan las leyes;</p> <p>V. Por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal;</p> <p>VI. Por sentencia ejecutoria que imponga como pena esa suspensión, y</p>

	<p>VII. Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.</p> <p>Por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.</p> <p>En los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público.”</p> <p>Asimismo, de conformidad con el artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso.</p> <p>En el caso de trabajadores/ras que se hayan apegado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, emitida cada año por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>Documentación requerida</p>	<p>Derivado de la situación que vive actualmente el país por la pandemia del Covid-19, los/las aspirantes deberán presentar para su cotejo, en la fecha establecida en el mensaje que al efecto hayan recibido, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs., con cuando menos dos días hábiles de anticipación, por vía electrónica a través del portal www.trabajaen.gob.mx.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de folio asignado por el portal www.trabajaen.gob.mx para los concursos. 2. Formato del Currículum Vitae de Trabajaen, en el que se detalle la experiencia y el mérito; firmado, rubricado y con leyenda de: “Bajo protesta manifiesto que los datos asentados son verídicos”, sin encuadernar o sin engargolar. 3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía, cédula profesional, cartilla liberada o pasaporte). 4. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 o equivalente, según corresponda. 5. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa: sólo se aceptará Cédula Profesional y/o Título Profesional registrado en la SEP. En el caso de estudios realizados en el extranjero deberá presentarse invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública. Para cubrir la escolaridad de nivel Licenciatura con grado de avance titulado, serán validados los títulos o grados académicos de postgrados, maestrías y doctorados, en las áreas de estudio y carreras correspondientes al perfil del puesto. En aquellos puestos que el perfil no requiera grado de Licenciatura, se deberá comprobar el grado académico con el certificado o constancia original que lo avale. 6. Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años). 7. Documentación que acredite el tiempo y las áreas de experiencia laboral solicitadas en cada perfil, y que compruebe lo establecido en el Currículum Vitae. Sólo se aceptará documentación comprobatoria que avale el inicio y fin del empleo que corresponde a la experiencia solicitada (únicamente se aceptarán cartas laborales en hoja membretada que indiquen el periodo completo, salario y puesto ocupado, hojas de servicio acompañadas de nombramientos y/o renunciaciones, actas de entrega recepción, declaraciones fiscales y contratos laborales, talones de pago, alta o baja del ISSSTE o al IMSS), no se aceptará la docencia para acreditar las áreas de experiencia laboral solicitadas en el perfil. Se considerará y acreditará en el apartado de “experiencia laboral” las siguientes actividades: el servicio social, las prácticas profesionales, el tiempo de becarios, el tiempo de residencia o práctica clínica que el/la candidato(a) acredite cuando realizó alguna especialidad. Dichas actividades se contabilizarán en el área de experiencia solicitada en el perfil siempre y cuando exhiban los documentos institucionales que lo amparen (señalando el periodo, institución y actividades realizadas). 8. Deberán acompañar documentación mediante la cual comprueben la totalidad de experiencia y el mérito establecidos en el Currículum Vitae, mismos que se evaluarán de conformidad con la Metodología y Escalas de Calificación para Operar los Mecanismos para la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, publicada por la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, disponible en www.trabajaen.gob.mx. Para la evaluación de la experiencia, se calificarán los siguientes Elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Elemento 1. Orden en los puestos desempeñados. • Elemento 2. Duración en los puestos desempeñados; • Elemento 3. Experiencia en el sector público; • Elemento 4. Experiencia en el sector privado; • Elemento 5. Experiencia en el sector social;

- Elemento 6. Nivel de responsabilidad;
- Elemento 7. Nivel de remuneración;
- Elemento 8. Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante (NO SE EVALUARÁ PARA LAS PLAZAS QUE CONTIENEN ASTERISCO *)
- Elemento 9. En su caso, experiencia en puestos inmediatos inferiores al de la vacante;
- Elemento 10. En su caso, aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante.

Para la valoración del mérito, se calificarán los siguientes Elementos:

- Elemento 1. Acciones de desarrollo profesional;
- Elemento 2. Resultados de las acciones de capacitación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular);
- Elemento 3. Resultados de procesos de certificación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular);
- Elemento 4. Logros;
- Elemento 5. Distinciones;
- Elemento 6. Reconocimientos o premios;
- Elemento 7. Actividad destacada en lo individual;
- Elemento 8. Otros Estudios,
- Elemento 9. Habla de lengua indígena.

Evaluación de la experiencia y valoración del mérito.

Los Comités Técnicos de Selección han determinado solicitar la acreditación documental del total de la información expresada en el currículum vitae de cada candidato/a inscrito/a al concurso de la plaza vacante presentada únicamente el día y la hora señalada por el Secretario Técnico a través del correo electrónico de Trabajaen, para que se esté en posibilidad de realizar una evaluación de la experiencia y valoración del mérito en igualdad de circunstancias para los/las candidatos/as.

Para efectos del desahogo de la etapa y entrega de la puntuación de la evaluación de la experiencia, únicamente se considerarán los puestos y el tiempo en las empresas o instituciones en que los/las candidatos/as lo acrediten documentalmente, para lo cual se determina que se aceptarán como comprobantes: talones de pago (periodos completos en original para cotejar y copias sólo del inicio y fin), altas, bajas y modificaciones de salario emitidas por el IMSS y el ISSSTE.

Respecto a la evaluación de la experiencia y valoración del mérito, se señala que los Elementos propuestos dentro de la Metodología y Escalas de Calificación; que no se enuncian, se debe a que se consideran los mecanismos de evaluación como lo señala la metodología antes citada.

En lo que respecta a la evaluación de la experiencia se determinó lo siguiente:

En lo que respecta al Elemento 5 - Experiencia en Sector Social: Además de las ya establecidas en Metodología y Escalas de Calificación se considerarán los empleos desempeñados en Organización no gubernamental (ONG), Voluntariados, Asociaciones Civiles (A.C.), Cooperativas y Sindicatos.

El Elemento 6 - Nivel de Responsabilidad: las respuestas del candidato/a deberán cruzarse con el currículum que ingresó en el Sistema Trabajaen y que se entrega firmado bajo protesta de decir verdad.

En lo que respecta a la valoración del mérito se determinó, lo siguiente:

Respecto al Elemento 1 - Acciones de Desarrollo Profesional: dicha valoración no será tomada en cuenta en ningún proceso de concurso en tanto no existan disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, previstas en los artículos 43 y 45 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento de LSPCAPF).

Respecto al Elemento 3 - Resultados de las acciones de capacitación. En caso de que en el ejercicio fiscal inmediato anterior no se hubieran autorizado acciones de capacitación, los/las candidatos/as deberán entregar escrito de la dependencia que así lo acredite, y no serán evaluados en este elemento al no existir un parámetro objetivo para realizar la comparación.

Elemento 4 - Resultados de procesos de certificación: este Elemento deberán acreditarlo los/las candidatos/as con su pantalla RHnet; en la cual se marca la vigencia de la certificación.

Elemento 7 - Reconocimientos o premios: únicamente se aceptarán los documentos de instancias con reconocimiento oficial y con membrete.

Elemento 8 - Actividad destacada en lo individual: se considerará la docencia, además de las que se proponen en la metodología, siempre y cuando el/la candidato/a cuente con el documento expedido por escuela en la que imparte clases y se señale en ésta la(s) materia(s) que imparte.

Respecto al Elemento 10 - Habla de lengua indígena. Se evaluará en cuatro habilidades básicas del lenguaje: 1) hablar, 2) Escuchar o comprender, 3) leer y 4) escribir.

Para la acreditación de las habilidades anteriormente referidas, se calificarán a través del número de comprobantes, tomando como referencia los siguientes niveles:

Nivel 1:

- I. Carta u oficio expedido por la autoridad comunitaria de su lugar de origen, donde se señale que es hablante de una lengua indígena nacional.
- II. Acreditación de competencias comunicativas generales expedida por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas o alguna otra instancia acreditada por esta misma Institución (con resultado regular o bueno).
- III. Acreditación o documento equivalente a cursos no menores a 220 horas que avalen, al menos un nivel básico en alguna de las lenguas indígenas o sus variantes.
- IV. Materiales elaborados en lenguas indígenas (material didáctico, infografías, folletos, manuales, carteles, mapas, videos, audios, etc.) en los cuales se acredite fehacientemente su autoría.
- V. Acreditación o documento equivalente que demuestre que la persona participante es o ha sido parte de procesos de formación como intérprete, mediador bilingüe o traductor de lenguas indígenas.
- VI. Certificado de competencia laboral (en estándares relacionados con la interpretación, atención en lengua indígena o traducción).

Nivel 2

- I. Acreditación de competencias comunicativas generales expedida por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas o alguna otra instancia acreditada por esta misma Institución (con resultado excelente).
- II. Publicaciones en gacetas, revistas, prensa o libros en alguna lengua indígena o sus variantes, independientemente del campo de estudio del que se trate (en los cuales se acredite fehacientemente su autoría).
- III. Evidencias de trabajo que avalen su experiencia como intérprete, mediador bilingüe y/o traductor de lenguas indígenas (oficios de notificación, textos traducidos, reconocimientos de participación, etc.) en los cuales se acredite fehacientemente su autoría.

9. Escrito Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra declarada como persona deudora alimentaria ni en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 38, Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(Escrito proporcionado por la dependencia).

10. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica. (Escrito proporcionado por la dependencia).

11. En caso de no ser Servidor Público de Carrera Titular, deberá firmar bajo protesta de decir verdad un formato proporcionado por la Dependencia.

12. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario. En el caso de aquellas personas que se hayan apegado a un programa de retiro voluntario en la Administración Pública Federal deberán presentar la documentación oficial con la que se demuestren las condiciones bajo las cuales estaría sujeta su reincorporación a la Administración Pública Federal, de conformidad a la normatividad aplicable.

13. En caso de que las plazas requieran idioma, la documentación que avalará el nivel de dominio será:

I) Para el nivel básico se aceptarán como constancias las historias académicas y/o constancia o documento expedido por alguna institución;

II) Para el nivel de dominio intermedio se aceptará constancia o documento expedido por alguna institución de idiomas o lenguas extranjeras que indique ese nivel de dominio;

III) Para el nivel de dominio avanzado se aceptarán constancias como el TOEFL, TEFL, IELTS, entre otras, constancia o documento correspondientes a estudios realizados en el extranjero en el idioma requerido siempre que correspondan a un nivel de estudio medio superior o superior.

Las constancias de idioma no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, salvo las referentes a historias académicas.

En caso de no presentar cualquiera de los documentos señalados los aspirantes serán descartados inmediatamente del concurso, no obstante que hayan acreditado las evaluaciones correspondientes, con excepción de los correspondientes a la sub etapa de valoración de mérito y experiencia caso en el cual a los aspirantes solo se les otorgará un mínimo puntaje o nulo.

Los documentos deberán:

I. Estar escaneados y enviados en carpeta Zip, en formato PDF y enviarlo al correo de: [ingresopc@salud.gob.mx.](mailto:ingresopc@salud.gob.mx), para esta acción se podrán utilizar las herramientas electrónicas tales como WeTransfer ó Filemail para facilitar la carga de los documentos y puedan ser enviados al correo de: [ingresopc@salud.gob.mx.](mailto:ingresopc@salud.gob.mx)

II. Enlistados, de acuerdo al orden de los documentos establecidos en estas bases de convocatoria, en el apartado de:

"Documentación Requerida" y nombrados de acuerdo al folio de participación y a cada documento, por ejemplo: Folio 01-54328_Acta_Nac.

	<p>III. La documentación deberá ser totalmente legibles para su revisión, de lo contrario podrá ser motivo de descarte.</p> <p>IV. En caso de omisión de algún documento, no se considerará un segundo correo o un alcance al correo original.</p> <p>V. El formato de “Revisión Documental”, que proporciona la dependencia deberá estar firmado, escaneado y enviado junto con la documentación requerida.</p> <p>VI. La documentación NO presentada en la fecha y horario señalado, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>VII. El formato de “Revisión Documental” se entregará a cada candidato al finalizar la etapa de evaluaciones gerenciales, deberá estar firmado, escaneado y enviado junto con la documentación requerida.</p> <p>La Dirección General de Recursos Humanos y Organización, se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al aspirante, o en su caso se dejara sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para (La Dirección General de Recursos Humanos y Organización), la cual se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.</p>																				
<p>Registro de aspirantes</p>	<p>Con fundamento en el artículo 246 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, cualquier persona podrá incorporar en TrabajaEn, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés. Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, TrabajaEn le asignará un número de folio de registro general.</p> <p>La inscripción a un concurso y el registro de los aspirantes al mismo se realizarán, del 10 al 23 de abril de 2024, al momento en que el/la candidato/a registre su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso. La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que los/las candidatos/as deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>																				
<p>Desarrollo del Concurso y Presentación de Evaluaciones</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de LSPCAPF, y del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal. “El procedimiento de reclutamiento y selección de los aspirantes comprenderá las siguientes etapas:</p> <p>I. I. Revisión curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, IV. Entrevistas, y V. Determinación” Etapas que se desahogarán de acuerdo a las siguientes fechas:</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="336 1317 919 1350">Etapa</th> <th data-bbox="919 1317 1540 1350">Fecha o Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="336 1350 919 1384">Publicación de convocatoria</td> <td data-bbox="919 1350 1540 1384">10 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1384 919 1451">Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 1384 1540 1451">Del 10 al 23 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1451 919 1518">Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 1451 1540 1518">Del 10 al 23 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1518 919 1552">Examen de conocimientos</td> <td data-bbox="919 1518 1540 1552">A partir del 26 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1552 919 1619">Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)</td> <td data-bbox="919 1552 1540 1619">A partir del 29 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1619 919 1653">Revisión y evaluación documental (Cotejo)</td> <td data-bbox="919 1619 1540 1653">A partir del 30 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1653 919 1686">Evaluación de la Experiencia y del Mérito</td> <td data-bbox="919 1653 1540 1686">A partir del 30 de abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1686 919 1720">Entrevista con el Comité Técnico de Selección</td> <td data-bbox="919 1686 1540 1720">A partir del 02 de mayo de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1720 919 1767">Determinación del candidato/a ganador/a</td> <td data-bbox="919 1720 1540 1767">A partir del 02 de mayo de 2024</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Fecha o Plazo	Publicación de convocatoria	10 de abril de 2024	Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 23 de abril de 2024	Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 23 de abril de 2024	Examen de conocimientos	A partir del 26 de abril de 2024	Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 29 de abril de 2024	Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 30 de abril de 2024	Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 30 de abril de 2024	Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 02 de mayo de 2024	Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 02 de mayo de 2024	
Etapa	Fecha o Plazo																				
Publicación de convocatoria	10 de abril de 2024																				
Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 23 de abril de 2024																				
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 23 de abril de 2024																				
Examen de conocimientos	A partir del 26 de abril de 2024																				
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 29 de abril de 2024																				
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 30 de abril de 2024																				
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 30 de abril de 2024																				
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 02 de mayo de 2024																				
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 02 de mayo de 2024																				
	<p>La Dirección General de Recursos Humanos y Organización comunicará por medio del portal electrónico www.trabajaen.gob.mx, por lo menos con 2 días hábiles de anticipación, a cada aspirante, fecha, hora y lugar en que deberá presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas. El horario de evaluaciones será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs; exceptuando las entrevistas.</p> <p>Previamente a la aplicación de las evaluaciones:</p> <p>a). - La Dirección General de Recursos Humanos y Organización a través del área correspondiente, higienizará el aula en donde se aplicarán las evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales (mesas,</p>																				

computadoras, etc.).

b). - La Dirección General de Recursos Humanos y Organización instalará un filtro para la toma de temperatura a los aspirantes que ingresen al aula para la aplicación de sus evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales. En caso de presentar una temperatura mayor a 37.5 °C no se podrá acceder al aula de evaluaciones y será motivo de descarte en automático.

c). - A la entrada del aula se colocarán dispensadores de gel antibacterial para la higienización de las manos de los aspirantes que ingresen al aula de evaluaciones.

d).- Evitar en la medida de lo posible el uso de joyería, corbatas, compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales.

Para el ingreso de los aspirantes al aula de evaluaciones.

a). - Solo se permitirá el acceso máximo de cuatro aspirantes al aula para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales, los cuales deberán guardar entre sí las medidas de la sana distancia de al menos 1.5 metros.

b). - Los aspirantes deberán higienizarse las manos y deberán portar cubreboca o careta para el ingreso al aula de evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales.

c). - Una vez dentro del aula y previa higienización de las mismas, los aspirantes deberán depositar sus pertenencias personales en el lugar que les sea indicado por el aplicador de las evaluaciones (bolsos, portafolios, carpetas, cuadernos, celular, etc.).

d). - Sobre el escritorio no deberá depositarse ningún papel o documento que pudiera ser vía de contagio (apuntes, cuadernos, guías, celular, etc.).

Al término de la evaluación y egreso del aula.

a). - Al terminar su evaluación, los aspirantes al salir del aula, deberán observar las medidas de higienización de manos con gel antibacterial, así como la limpieza de sus pertenencias personales (bolsos, portafolios, carpetas, cuadernos, celular, etc.).

b).- Al concluir las evaluaciones, la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, a través del área correspondiente, llevará a cabo las medidas sanitarias correspondientes, tales como: higienización del aula, limpiado y desinfección de los equipos de cómputo, mesas, etc.

Las evaluaciones de conocimientos técnicos y de habilidades gerenciales, se llevará a cabo mediante la herramienta informática denominada Generador de Exámenes de la Secretaría de Salud (GEXSSA).

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de las habilidades gerenciales con fines de ingreso realizadas con las herramientas del Sector Central de la Secretaría de Salud, denominada Generador de Exámenes de la Secretaría de Salud (GEXSSA), así como de sus Órganos Desconcentrados, tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de su aplicación y serán considerados exclusivamente para otros concursos convocados por el Sector Central de la Secretaría de Salud, así como de sus Órganos Desconcentrados.

Para la validación de la vigencia de un año de los resultados obtenidos en las evaluaciones de las Habilidades Gerenciales (GEXSSA), el aspirante deberá tener la calificación mínima aprobatoria igual a 70 o mayor a esta.

Los resultados de la evaluación de conocimientos tendrán vigencia de un año, en relación con el puesto sujeto a concurso y siempre que no cambie el temario con el cual se evaluó el conocimiento; por lo que, en caso de existir diferencia entre los temarios, no se podrán considerar dichos resultados en las evaluaciones del concurso de esta convocatoria.

Para hacer legítima la revalidación antes mencionada, el aspirante deberá solicitarlo por escrito en el periodo establecido para el registro de aspirantes al concurso, el escrito deberá ser dirigido al Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección correspondiente.

En los casos de los aspirantes a ocupar plazas convocadas por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, que tuviesen vigentes los resultados de habilidades evaluadas con herramientas diferentes a "las herramientas para evaluación de habilidades gerenciales con fines de ingreso y/o permanencia para los aspirantes y servidores públicos sujetos al sistema del Servicio Profesional de Carrera", validadas para el Sector Central de la Secretaría de Salud, así como de sus Órganos Desconcentrados, dichos resultados no podrán ser reconocidos para efectos de los concursos de esta Secretaría de Salud aun tratándose de habilidades con el mismo nombre y/o nivel de dominio.

Los resultados de los exámenes y de las evaluaciones aplicadas en este proceso de selección no serán considerados para fines de Certificación de Capacidades.

	<p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se realizará el mismo día en que se realice la revisión documental de conformidad con lo establecido en la Metodología y Escalas de Calificación para Operar los Mecanismos para la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, publicada por la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.</p> <p>El requisito establecido en la fracción III del artículo 21 de la Ley se tendrá por acreditado cuando el/la aspirante sea considerado finalista por el CTS, toda vez que tal circunstancia implica ser apto para el desempeño del puesto en concurso y susceptible de resultar ganador del mismo; lo anterior de conformidad al Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.</p> <p>Para cada una de las pruebas es necesario presentarse con su comprobante de folio asignado por el portal www.trabajaen.gob.mx y dos identificaciones vigentes, una para ingresar a las instalaciones y a la sala de evaluaciones.</p> <p>El concurso se conducirá de acuerdo a la programación antes indicada; sin embargo, previo acuerdo de cada Comité Técnico de Selección, y una vez realizadas las notificaciones correspondientes a los/las aspirantes a través de los portales www.trabajaen.gob.mx y http://www.dgrh.salud.gob.mx/spc_principal.php, podrán modificarse las fechas indicadas cuando así resulte necesario o en razón del número de aspirantes que se registren, o por algún impedimento no previsto.</p>
<p>Entrevista</p>	<p>Las etapas de Entrevistas tiene la finalidad de que los Comités Técnicos de Selección profundicen en la valoración de la capacidad de los/las candidatos/as, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria y en Trabajaen.</p> <p>Sesionará el CTS, vía remota, donde el/la candidato/a deberá estar presente en las instalaciones para su evaluación, la cual, se llevará a cabo mediante videoconferencia. Derivado de la situación actual de la pandemia del covid-19 se aplicarán las medidas sanitarias, como a continuación se detalla:</p> <p>1.- Se mantendrán las medidas sociales de “sana distancia”, y medidas de “prevención de contagio”, en el ingreso al edificio, en el aula de evaluaciones, en la etapa de entrevistas y determinación, como lo son:</p> <p>Previamente a la entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> - La Unidad, a través del área correspondiente, higienizará el aula en donde se llevará a cabo la entrevista. - La Unidad instalará un filtro para la toma de temperatura a los aspirantes que ingresen al aula donde se llevará la entrevista. - A la entrada del aula, se colocarán dispensadores de gel antibacterial para la higienización de las manos de los aspirantes que ingresen al aula donde se llevará la entrevista. - Evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería, corbatas, compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales. - Los/las aspirantes deberán higienizarse las manos antes de ingresar al aula donde se llevará la entrevista y deberán portar cubreboca o careta. - Los/las aspirantes deberán acreditar su participación con identificación oficial: “INE, Cedula Profesional, en su caso, Cartilla Militar, y/o Pasaporte” y su Hoja de Bienvenida emitida por el sistema electrónico de TrabajaEN. - Seguir las indicaciones hasta el término de la entrevista, de lo contrario será motivo de descarte. <p>La Dirección General de Recursos Humanos y Organización programará las entrevistas y convocará a los/las candidatos/as, a través de Trabajaen, conforme al orden de prelación y el número establecido por cada Comité Técnico de Selección. El Comité Técnico de Selección para la evaluación de las entrevistas, considerarán los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto, situación o tarea (favorable o adverso); - Estrategia o acción (simple o compleja); - Resultado (sin impacto o con impacto), y - Participación (protagónica o como miembro de equipo) <p>Cada miembro de los Comités Técnicos de Selección correspondiente, calificarán en una escala de 0 a 100 a cada candidato/a en cada uno de los criterios de evaluación correspondientes.</p> <p>En caso de que los Comités Técnicos de Selección lo determinen podrán auxiliarse para desahogar la etapa de entrevista por máximo 3 especialistas, 1 por cada miembro, y se notificará a los/las candidatos/as en el correo electrónico mediante el cual se le cite a la misma. Cuando el perfil del puesto requiera el dominio de un idioma en el nivel avanzado, en esta etapa se podrá realizar al menos una pregunta a cada aspirante en el idioma requerido.</p>

<p>Reglas de Valoración y Sistema de Puntuación General</p>	<p>La acreditación de las etapas revisión curricular, examen de conocimientos y las evaluaciones de habilidades, revisión documental y evaluación de experiencia y valoración del mérito serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate. Se evaluarán 2 capacidades gerenciales (habilidades) y no implicará descarte del concurso el no aprobarlas a menos de que no se presente a dichas evaluaciones.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria para acreditar la evaluación de conocimientos será de 70 y el resultado de la evaluación se obtendrá del total de aciertos sobre el número de reactivos que conforman el examen.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se evaluarán de conformidad con lo establecido en la Metodología y Escalas de Calificación para Operar los Mecanismos para la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, publicada por la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, considerando los elementos antes mencionados (apartado "Documentación requerida).</p> <p>Es importante señalar que la Secretaría de la Función Pública comunicó del cambio de la rama de cargo que se debería llevar a cabo en el Código del Maestro de Puestos, de acuerdo al nuevo Catálogo de Ramas de Cargo o Puesto de la Administración Pública Federal, debido a lo anterior y para las plazas que contienen un asterisco (*) no se evaluará el elemento ocho de "Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante".</p> <p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los/las aspirantes deberán aprobar las evaluaciones precedentes.</p> <p>Los resultados obtenidos en los diversos exámenes y evaluaciones (conocimientos, habilidades, evaluación de la experiencia y valoración del mérito) serán considerados para elaborar el listado de aspirantes con los resultados más altos, a fin de determinar el orden de prelación para la etapa de entrevista de conformidad con el Sistema de Puntuación General establecido por el Comité Técnico de Profesionalización para las plazas desde Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad hasta Dirección General.</p>																					
	<table border="1" data-bbox="339 913 1524 1263"> <thead> <tr> <th data-bbox="339 913 900 1016">Etapa o Subetapa</th> <th data-bbox="900 913 1257 1016">Jefatura de Departamento hasta Dirección General Puntaje Asignado</th> <th data-bbox="1257 913 1524 1016">Enlace de Alta Responsabilidad Puntaje Asignado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="339 1016 900 1055">Subetapa de Examen de Conocimientos</td> <td data-bbox="900 1016 1257 1055" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1257 1016 1524 1055"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1055 900 1122">Promedio de la Subetapa de Evaluaciones de Habilidades</td> <td data-bbox="900 1055 1257 1122" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1257 1055 1524 1122" style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1122 900 1160">Subetapa de Evaluación de Experiencia</td> <td data-bbox="900 1122 1257 1160" style="text-align: center;">20</td> <td data-bbox="1257 1122 1524 1160" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1160 900 1198">Subetapa de Valoración del Mérito</td> <td data-bbox="900 1160 1257 1198" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1257 1160 1524 1198" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1198 900 1236">Etapa de Entrevista</td> <td data-bbox="900 1198 1257 1236" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1257 1198 1524 1236"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1236 900 1263">PUNTAJE MÁXIMO</td> <td data-bbox="900 1236 1257 1263" style="text-align: center;">100</td> <td data-bbox="1257 1236 1524 1263" style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table> <p>El número de candidatos/as que se continuarán entrevistando, será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un finalista de entre los/las candidatos/as ya entrevistados. El Puntaje Mínimo de Calificación para ser considerado finalista será de 70. Para los concursos de nivel de Enlace deberá registrarse en RH Net en la subetapa de evaluación de la experiencia un puntaje único de 100.</p>	Etapa o Subetapa	Jefatura de Departamento hasta Dirección General Puntaje Asignado	Enlace de Alta Responsabilidad Puntaje Asignado	Subetapa de Examen de Conocimientos	30		Promedio de la Subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20	Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10	Subetapa de Valoración del Mérito	10	10	Etapa de Entrevista	30		PUNTAJE MÁXIMO	100	100
Etapa o Subetapa	Jefatura de Departamento hasta Dirección General Puntaje Asignado	Enlace de Alta Responsabilidad Puntaje Asignado																				
Subetapa de Examen de Conocimientos	30																					
Promedio de la Subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20																				
Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10																				
Subetapa de Valoración del Mérito	10	10																				
Etapa de Entrevista	30																					
PUNTAJE MÁXIMO	100	100																				
<p>Publicación de Resultados</p>	<p>Tanto los resultados de cada una de las etapas del concurso, como la invitación a las evaluaciones y en su caso modificación del calendario serán publicados en el portal de www.trabajaen.gob.mx.</p>																					
<p>Determinación y Reserva</p>	<p>Cada Comité Técnico de Selección declarará ganador/a del concurso al finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección.</p> <p>Se consideran finalistas a los/las candidatos/as que acrediten el puntaje mínimo de calificación en el sistema de puntuación general, esto es, que hayan obtenido un resultado aceptable para ser considerados aptos para ocupar el puesto sujeto a concurso en términos de los artículos 32 de la Ley y 40, fracción II de su Reglamento de la LSPCAPF.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de LSPCAPF, los aspirantes que obtengan el Puntaje Mínimo de Calificación que es de setenta (70) y no resulten ganadores/as en el concurso, serán considerados finalistas y quedarán integrados a la reserva de aspirantes del puesto de que se trate en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso respectivo.</p> <p>Se adiciona...</p> <p>De acuerdo a lo preceptuado en el artículo 36 Bis de LSPCAPF, cuando una persona no cumpla con algún requisito establecido en la convocatoria, no podrá continuar participando en el proceso de selección, y se le deberá notificar el motivo de la eliminación de su participación y el fundamento de esta determinación.</p>																					
<p>Declaración de Concurso Desierto</p>	<p>Los Comités Técnicos de Selección podrán, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso:</p>																					

	<p>I. Porque ningún candidato/a se presente al concurso;</p> <p>II. Porque ninguno de los/las candidatos/as obtenga el puntaje mínimo de calificación para ser considerado finalista, o</p> <p>III. Porque sólo un finalista pase a la etapa de determinación y en ésta sea vetado o bien, no obtenga la mayoría de los votos de los integrantes del Comité Técnico de Selección.</p> <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>
Reactivación de folios	<p>Los Comités Técnicos de Selección de estas plazas determinaron no llevar a cabo la reactivación de folios cuando el descarte sea originado por causas imputables a los aspirantes, por lo que le solicitamos que antes de su inscripción a este concurso verifique que la información capturada en Trabajaen respecto de su Currículum Vitae esté completa y correcta comparándola con los requisitos del puesto, considerando que las reactivaciones únicamente procederán cuando el descarte del folio sea originado por causas NO imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador de Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección correspondiente.</p> <p>En caso de que el rechazo sea por causas no imputables al aspirante y el sistema emita un folio de rechazo, el/la aspirante tendrá 2 días hábiles a partir de la fecha de ese rechazo para presentar su escrito de petición de reactivación de folio, al Comité Técnico de Selección de la plaza correspondiente, en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir, considerando que proceden las reactivaciones sólo cuando el descarte del folio sea originado por causas no imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador del Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes de cada Comité Técnico de Selección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pantallas impresas del portal www.trabajaen.gob.mx donde se observe su folio de rechazo. 2. Justificación de por qué se considera que se debe reactivar su folio. 3. Original y copia de los documentos comprobatorios de su experiencia laboral y escolaridad. 4. Indicar la dirección física y electrónica donde puede recibir la respuesta a su petición, la cual será evaluada y resuelta por el Comité Técnico de Selección respectivo. 5. Impresión de Currículum Vitae de Trabajaen. <p>La reactivación de folios no será procedente, cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El aspirante cancele su participación en el concurso y, 2. Exista duplicidad de registro en Trabajaen. 3. La duplicidad de registro y la baja en Sistema imputables al aspirante. 4. Por errores de captura imputables al candidato/a. <p>Una vez pasado el período establecido, no serán recibidas las peticiones de reactivación.</p>
Disposiciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Los datos personales de los/las aspirantes son confidenciales aún después de concluido el concurso. 3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 4. Los/las aspirantes podrán presentar inconformidad y recurso de revocación ante el Área de Especialidad en Quejas, Denuncias e Investigaciones en el ramo Salud de esta Dependencia, en Av. Marina Nacional #60, piso 9, Col. Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410. Teléfono 2000 3100 ext. 53123, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, y ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, en Insurgentes Sur 1735 2do. piso, Colonia Guadalupe Inn. Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. 5. En los casos en que los Comités Técnicos de Selección determinen la revisión de exámenes, ésta sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas de evaluación, métodos o procedimientos utilizados sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación. Dicha revisión deberá solicitarse mediante el procedimiento de una inconformidad. 6. Cualquier aspecto o caso no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección correspondiente conforme a las disposiciones aplicables, privilegiando la observancia de los principios rectores del sistema dentro de los 10 días hábiles siguientes en que se presentó, con la salvedad de que para aquellos casos en los que el Comité Técnico de Selección requieran de consultas, autorización u otros ante entidades reguladoras, la resolución de dichos aspectos quedará sujeta al tiempo de respuesta y las determinaciones de las instancias competentes. 7. Cuando el ganador de un concurso tenga el carácter de Servidor/a Público/a de Carrera Titular, para poder ser nombrado en el puesto sujeto a concurso, deberá presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en un lapso no mayor a cinco días naturales, posteriores a la notificación de los

	<p>resultados del concurso a través de su cuenta de Trabajaen, el documento que acredite haberse separado de su cargo toda vez que no puede permanecer activo en ambos puestos, asimismo, deberá acreditar haber cumplido la obligación que señala el artículo 11, fracción VIII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Lo anterior tiene sustento en lo dispuesto en el oficio No. SSFP/408.3/077/2008, del 28 de febrero de 2008.</p> <p>8. Los Comités Técnicos de Selección de esta Dependencia informan que en caso de que algún aspirante solicite una revisión del examen de conocimientos técnicos, deberá presentar su solicitud dirigida al Comité de la plaza en concurso, firmada y escaneada al correo ingresospc@salud.gob.mx, teniendo como plazo los dos días hábiles siguientes a la fecha de aplicación de la evaluación. Así mismo, se hace del conocimiento que la revisión de exámenes, sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación de conformidad al artículo 273 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal. 9. Por ningún motivo se permitirá la aplicación de evaluaciones a los aspirantes que se presenten fuera de los horarios establecidos para tales efectos.</p> <p>10. En este proceso de reclutamiento y selección, esta dependencia no solicita como requisito para el ingreso el examen de no gravidez y/o VIH/SIDA.</p>
Citatorios	<p>La Dirección General de Recursos Humanos y Organización, comunicará a los/las aspirantes la fecha, hora y lugar en que deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos, de habilidades, recepción y cotejo documental, evaluación del mérito y valoración de la experiencia, así como las entrevistas del Comité Técnico de Selección, mediante correo electrónico identificando su número de folio asignado por Trabajaen, a través del portal www.trabajaen.gob.mx, con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha en que deberá presentarse. El no asistir en la fecha, hora y lugar señalados, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>Las etapas anteriores se desahogarán en las instalaciones de Marina Nacional No. 60, Piso 5, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P.11410 (inclusive para los aspirantes registrados en el extranjero). En caso de que alguna de las etapas del concurso debiera ser desahogada en otro domicilio, será notificada a través del portal www.trabajaen.gob.mx vía correo electrónico a los aspirantes con mínimo dos días de anticipación.</p> <p>En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, así como el tiempo de tolerancia con el que contarán los aspirantes.</p> <p>Los aspirantes deberán asistir puntualmente a sus evaluaciones o de lo contrario no se permitirá la aplicación de evaluación alguna y serán descartados del proceso de concurso que se trate.</p>
Temarios	<p>Los temarios y la bibliografía correspondientes para los exámenes de conocimientos que se indique en la convocatoria se difundirán en la página electrónica de Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en la siguiente liga http://www.dgrh.salud.gob.mx/spc_principal.php, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Los temarios, la bibliografía y en su caso, guías de estudio para las evaluaciones de las habilidades gerenciales, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en la siguiente liga http://www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/spc/temariosHG.php.</p> <p>La evaluación de las habilidades gerenciales, se aplicarán de conformidad al nivel de dominio señalado en el perfil de puesto.</p> <p>Para acreditar las Sub etapas de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito será necesario consultar la Metodología y Escalas de Calificación para Operar los Mecanismos para la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, disponible en la plataforma de www.trabajaen.gob.mx, en el apartado de "Documentación e Información Relevante".</p>
Resolución de Dudas	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y el proceso de reclutamiento y selección del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico ingresospc@salud.gob.mx y el número telefónico 50621600 Ext 58484 de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p>

Ciudad de México, a los diez días del mes de abril de 2024. Los Comités Técnicos de Selección.
Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud.
Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.
Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección, el Secretario Técnico,

LIC. FERNANDO PÉREZ ROCIO
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCION DE NUEVOS MODELOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C021P-0000156-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Conocimientos Generales del Sector Salud	
SubTema	Normatividad	
	Bibliografía	Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación/ Publicado en el Diario Oficial el 07 de febrero de 1984. La última Reforma se publicó el 29/06/2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 77 completo
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud. DOF 28/09/2005
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2093165&fecha=28/09/2005#gsc.tab=0
	Bibliografía	Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Última Reforma DOF 17-07-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I. Disposiciones Generales
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_170718.pdf	
Tema	Conocimientos Generales de la Dirección de Planeación y Dirección en Salud	
SubTema	Manuales y procedimientos	
	Bibliografía	Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Información en Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Procedimiento 11.
	Página Web	http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/programasPlanes/dgis-MP2012.pdf?v=1.1
	Bibliografía	Secretaría de Salud, SIDSS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD VII. CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 1.6.1.1.4.1
Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/611%20MOE%20Dir.%20Gral.%20Planeacion%20y%20Desarrollo%20en%20Salud.pdf	
Tema	Modelos de atención a la salud	
SubTema	Modelos de atención	
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR) DOF: 25/10/2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
Bibliografía	Lineamientos estratégicos del Servicio Nacional de Salud Pública	

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/1.Lineamientos_Estrate%CC%81gicos_SNSP.pdf
Bibliografía	LINEAMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/2.Lineamientos_Implementaci%C3%B3n_SNSP.pdf
Bibliografía	Lineamientos Operativos del Servicio Nacional de Salud Pública
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/3.Lineamientos_Operativos_SNSP.pdf
Bibliografía	LINEAMIENTOS DE LOS DISTRITOS DE SALUD PARA EL BIENESTAR
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/4.Lineamientos_DSB.pdf
Bibliografía	Manual para la reorganización de los Distritos de Salud para el Bienestar
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/5.Manual_Reorganizacion.pdf
Bibliografía	Manual de procedimientos de la coordinación y regulación de la atención médica del Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CCSB)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/6.CCSB_Procedimientos.pdf
Bibliografía	Lineamientos generales para la instalación del Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CCSB)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://spps.gob.mx/snsp/Archivos/7.CCSB_Instalaci%C3%B3n.pdf

Tema	Modelos de recursos		
	SubTema	Infraestructura	
		Bibliografía	Secretaría de Salud. Modelo de Recursos para la Planeación de Unidades Médica de la Secretaría de Salud. Primera Edición.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
		Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eWxzc2U0X2hOb2c/view?resourcekey=0-J0kl64-pJoybsVb2uEnPKQ
Tema	Redes Integradas de Servicios de Salud		
	SubTema	Redes Integradas	
		Bibliografía	BID. Dic 2018. Guía de referencia para planes maestros de inversiones en salud con enfoque de red
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 4.3, 4.4, 5, 6.5
		Página Web	https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Gu%C3%ADa_de_referencia_para_planes_maestros_de_inversiones_en_salud_con_enfoque_de_red_es.pdf

	Bibliografía	Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS): Redes de Atención (APS-I Mx), 2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/1oDy8AXBzbyoMl2chmFPa8_fewiWtsqAF/view?usp=sharing
	Bibliografía	Redes Integradas de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO 2: Las Redes Integradas de Servicios de Salud y CAPÍTULO 3: Los Atributos Esenciales de los Redes Integradas de Servicios de Salud
	Página Web	https://bvsmms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/redes_integradas_servicios_salud.pdf
	Bibliografía	Redes integradas de servicios de salud: el desafío de los hospitales
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52624/RedesHospitales2011_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Tema	Sistema Nacional de Salud	
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024
	Bibliografía	PLAN Nacional de Desarrollo 2019-2024.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
	Bibliografía	PROGRAMA Sectorial de Salud 2020-2024.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020#gsc.tab=0
Tema	Planeación	
	SubTema	Economía de la salud
	Bibliografía	Health for All – transforming economies to deliver what matters Final report of the WHO Council on the Economics of Health for All
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/373122/9789240080973-eng.pdf?sequence=1



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE DETERMINANTES, COMPETENCIAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-310-1-M1C019P-0000039-E-C-C

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Tema	PLANES Y REGLAMENTOS		
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
		Bibliografía	LeY General de Salud, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación 29-05-2023
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero; Capítulo Único, Art 1° - 4°.- Título segundo; Capítulo I, Art. 5° al 7°, Título segundo; Capítulo II, Art. 13°, Título tercero; Capítulo I, Art. 23°, 25° al 28°. Título tercero; Capítulo IV Art. 57° al 59°, Título Séptimo, Capítulos I al V
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación 07-02-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, artículos del 1 al 5: capítulo X artículo 28
		Página Web	https://dgti.salud.gob.mx/doctos/dgti/REGLAMENTO_INTERIOR_SSA_2018.pdf
	SubTema	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024	
		Bibliografía	Programa Sectorial de Salud 2020-2024
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Introducción y Visión General, Relevancia del Objetivo prioritario 4: Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención de la salud
Página Web		https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020#gsc.tab=0	
Tema	PROMOCIÓN DE LA SALUD		
	SubTema	ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD	
		Bibliografía	Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030 OPS/OMS
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030 OPS/OMS (pág. 4 a la 29)
		Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
	SubTema	FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA	
		Bibliografía	Las funciones esenciales de la salud pública: Una renovación para el Siglo XXI, Marco Conceptual y descripción, OPS. Washington D.C. 2020.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento (pp. 1-118)
		Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
	SubTema	PAE PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD 2020-2024	
		Bibliografía	Programa de Acción Específico Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud 2020-2024
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	p.p 1-115

	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/706940/PAE_PSP_cF.pdf	
SubTema	CONFERENCIAS INTERNACIONALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
	Bibliografía	Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud, 1986, Ottawa, Canadá	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Carta (pp. 1-6)	
	Página Web	https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf	
	Bibliografía	Declaración de Sundsvall, sobre los ambientes Favorables de la Salud. Tercera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud, 1991, Sundsvall, Suecia. WHO/HED/92.1	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Declaración (pp. 1-10)	
	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/59967/WHO_HED_92.1_spa.pdf?sequence=1	
	Bibliografía	Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XX1. Cuarta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud, 1997, Yakarta, República de Indonesia	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Declaración (pp. 1-7)	
	Página Web	https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA51/said2.pdf	
	Bibliografía	Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un Mundo Globalizado. Sexta Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud, 2005, Bangkok, Tailandia.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Carta (pp. 1-4)	
	Página Web	https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB117/B117_11-sp.pdf	
	Bibliografía	La llamada a la acción de Nairobi para cerrar la brecha de implementación en promoción de la salud. Séptima Conferencia Global sobre Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud, 2009, Nairobi, Kenia	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Declaración (pp. 1-9)		
Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10212/Nairobi_2009_sp.pdf		
Tema	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD		
	SubTema	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN MEXICO Y EN EL MUNDO	
		Bibliografía	Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud. Río de Janeiro. Brasil octubre 2011. Organización Mundial de la Salud
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Declaración política de Río sobre determinantes sociales de la salud (pp. 1-8)
		Página Web	https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/social-determinants-of-health/rio_political_declaratio_n_spanish.pdf?sfvrsn=891f1a3b_5
		Bibliografía	La importancia de los determinantes sociales de la salud en las políticas públicas. Instituto Nacional de Salud Pública
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Conferencias Magistrales (pp. 23-101)
		Página Web	https://www.insp.mx/images/stories/Produccion/pdf/131209_determinantesSociales.pdf
		Bibliografía	Un primer análisis de la investigación en México sobre los determinantes sociales de la salud: 2005-2012. Salgado-de Snyder N y Guerra-y Guerra G. Salud Pública de México/vol56, no 4 julio –agosto de 2014
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo pdf (393-401)
Página Web	https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v56n4/v56n4a14.pdf		

	Bibliografía	Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: aprender de las experiencias anteriores. Documentos de información preparado para la Comisión sobre Determinante Sociales de la Salud. Marzo de 2005. Organización Mundial de la Salud. Secretaría de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud.
	Títulos, preceptos	Capítulo 1, 2 (pp. 9-59) y Conclusiones (pp.60)
	Página Web	https://pss17.files.wordpress.com/2009/01/fdsalud_oms.pdf
	Bibliografía	Consejo Ejecutivo 148ª Determinantes sociales de la Salud. Reunión. Punto 16, EB 148/24
	Títulos, preceptos	32 puntos
	Página Web	https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB148/B148_24-SP.pdf
	Bibliografía	30ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 74ª Sesión del Comité regional de la OMS para las Américas
	Títulos, preceptos	pp. 1-3
	Página Web	https://www.paho.org/sites/default/files/csp30-8-s-politica-objetivos-desarrollo-sostenible_0.pdf
SubTema	GENERO, EQUIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	
	Bibliografía	Alcanzar la Equidad Sanitaria actuando sobre Determinantes Sociales de la Salud. Informe Final de la Comisión Sobre Determinantes sociales en Salud. 2008. Organización Mundial de la Salud. WHO/IER/CSDH/08.1
	Títulos, preceptos	Recomendaciones Generales de Comisión: 1, 2 y 3 (pp. 3-40)
	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/69830/WHO_IER_CSDH_08.1_spa.pdf?sequence=1
	Bibliografía	Subsanar las desigualdades de una generación: alcanzar la equidad actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Informe Final de la Comisión Sobre Determinantes sociales en Salud. 2009. Organización Mundial de la Salud. ISBN 978 92 4 356370 1
	Títulos, preceptos	Parte de la 1 a la 6 (pp. 1-198); Apéndice A (pp. 201 – 206)
	Página Web	https://apps.who.int/iris/handle/10665/44084
	Bibliografía	Género, equidad y acceso a los servicios de salud: una aproximación empírica. Gómez G. E. Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 11 (5/6), 2002
	Títulos, preceptos	Artículo (pp. 1-8)
	Página Web	https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2002.v11n5-6/327-334/es
	Bibliografía	Equidad en salud a través de la acción intersectorial: un análisis de estudios de casos en 18 países, presentado a la Agencia de Salud Pública de Canadá 2008, Organización Mundial de la Salud. ISBN:978-0-662-04084-2
	Títulos, preceptos	Capítulos del 1 al 8 (pp. 3-25)
	Página Web	https://cursosextensao.usp.br/pluginfile.php/648440/mod_resource/content/1/cursoesp/Textos%20Completos/un%20analisis%20de%20estudio%20de%20casos%20en%2018%20países.pdf
	Bibliografía	En la perspectiva de la equidad Vega J. Solar O, et. Al., 2005 ISBN 956-299-863-0
	Títulos, preceptos	Capítulos del 3 al 8 (pp. 19-79)
	Página Web	https://www.researchgate.net/publication/331984362_Determinantes_Sociales_de_la_Salud_en_Chile_En_la_Perspectiva_de_la_Equidad
	Bibliografía	Glosario sobre igualdad y no discriminación
	Títulos, preceptos	Glosario sobre igualdad y no discriminación (pág. 16 a la 164)

		Títulos, preceptos	
		Página Web	https://sindis.conapred.org.mx/glosario/
SubTema	ACCIONES INTERSECTORIALES PARA MEJORAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD		
	Bibliografía	Argumentos económicos para implementar acciones intersectoriales para la mejora de los determinantes sociales de la salud: México. Ciudad de México, OPS, Organización Mundial de la Salud, 2013. ISBN 978-92-75-31793-8	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos del 1 al 5 (pp. 8-25)	
	Página Web	https://iris.paho.org/handle/10665.2/6292	
	Bibliografía	El abordaje de los determinantes sociales en salud a través de acciones intersectoriales: cinco casos de política pública en México. Edición traducida y editada. Washington D.C. OPS, 2013. ISBN 978-92-75-31822-5	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos del 1 al 6 (pp. 8-26)	
	Página Web	https://iris.paho.org/handle/10665.2/6291#:~:text=Sobre%20la%20base%20de%20estos,Desarrollo%20de%	
Tema	MIGRACIÓN		
SubTema	VULNERABILIDAD SOCIAL Y MIGRACION		
	Bibliografía	Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos. Salgado de Snyder, V. N; González Vázquez, T; Bojorquez Chapela, L; Infante Xibile, C. 2007. Salud Pública de México vol. 49, Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos (pp. 8-10)	
	Página Web	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10649004	
	Bibliografía	Plan Integral de atención a la salud de la población migrante	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos del 1 al 4 (pp. 18 a 36)	
	Página Web	https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/PlanIntegralAtnSaludPobMigrante.pdf	
Tema	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		
SubTema	DEFINICIONES DE PARTICIPACION SOCIAL		
	Bibliografía	Voz, agencia, empoderamiento - Manual sobre la participación social para la cobertura sanitaria universal	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo 1 Participación: un instrumento básico en relación con la voz, la agencia y el empoderamiento (pág. 11 – 53)	
	Página Web	https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/364214/9789240061088-spa.pdf?sequence=1	
	Bibliografía	Organización Panamericana de la Salud. Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington, DC: OPS; 2020	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 1 al 5 (pp. 5-80)	
	Página Web	https://iris.paho.org/handle/10665.2/53125	
SubTema	ENTORNOS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL		
	Bibliografía	Voz, agencia, empoderamiento - Manual sobre la participación social para la cobertura sanitaria universal	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo 2 Un entorno propicio para la participación (pág. 46-59)	
	Página Web	https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/364214/9789240061088-spa.pdf?sequence=1	
SubTema	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA SALUD		
	Bibliografía	a para la Participación Comunitaria para la Prevención y Control del Dengue	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Etapa 1: Acercamiento comunitarios (págs. 12 a la 14), Etapa 2: Planeación comunitaria (págs. 14 a la 16), Etapa 3: Reunión con grupos sociales (págs. 17 a la 22), Etapa 4: Supervisión y evaluación (págs. 22 a la 25) y Glosario (págs. 26 a la 33)
		Página Web	http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/descargas/pdf/guia_patio_limpio.pdf
Tema	MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL BIENESTAR		
	SubTema	DEFINICIONES DEL MODELO	
		Bibliografía	Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado 2: La configuración de un Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar basado en la Atención Primaria de Salud
		Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
	SubTema	MODELOS DE ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL BIENESTAR	
		Bibliografía	Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado 4: Modelos de atención a la salud para el bienestar (4.1 al 4.6)
		Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
	SubTema	ATENCIÓN COLECTIVA	
		Bibliografía	Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR).
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado 5: Atención colectiva (5.4 al 5.5)
		Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS GERENCIALES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C015P-0000155-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Normatividad	
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024
	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. DOF Viernes 12 de julio de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf
	SubTema	Programa Sectorial de Salud (PSS) 2024-2024
	Bibliografía	Programa Sectorial de Salud (PSS) 2024-2024 DOF 17/08/2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/570535/PROGRAMA_Sectorial_de_Salud_2020-2024.pdf
	SubTema	Ley General de Salud
	Bibliografía	Ley General de Salud. DOF 03/01/2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	SubTema	Modelo MAS-BIENESTAR
	Bibliografía	Modelo MAS-BIENESTAR. DOF 25/10/2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
	SubTema	Calidad de atención de salud.
	Bibliografía	Calidad de atención de salud. Segunda Edición Octubre 2015.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/site/editorial/docs/calidad_atencion_salud_enMexico_segunda_edicion.pdf
	SubTema	Redes integradas de servicios de salud.
	Bibliografía	Redes integradas de servicios de salud (Metodología, Herramientas analíticas y de evaluación, planes de desarrollo con enfoque de redes y regionalización funcional de territorios para Redes Integradas de Salud y distritos de salud), edición julio 2020.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/1oDy8AXBzbyoMI2chmFPa8_fewiWtsqAF/view?pli=1

Tema	Administración y Dirección	
	SubTema	Dirección.
	Bibliografía	Licenciatura en Administración. Dirección. Apunte electrónico.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://fcaenlinea1.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2016/administracion/3/apunte/apunte_1333.pdf
	SubTema	Administración Directiva
	Bibliografía	Apuntes Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración. Administración V. Autor: José Joaquín Ruiz Guzmán
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2005/administracion/5/1550.pdf
	SubTema	Proceso administrativo
	Bibliografía	Unidad 8. Proceso administrativo. Apuntes Universidad Nacional Autónoma de México.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1130/docs/unidad8.pdf
	SubTema	Pensamiento Estratégico
	Bibliografía	Pensamiento Estratégico y modelos Gerenciales - Estudio de caso en empresas agroindustriales del Departamento de Tolima - Colombia. Octubre 7, 8 y 9 de 2015. XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2015/1.13.pdf
	SubTema	Planeación y Control
	Bibliografía	Apunte electrónico Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración. Licenciatura en Administración. Planeación y Control.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/20172/administracion/4/apunte/LA_1423_12096_A_Planeacion_Control.pdf
	SubTema	Análisis de innovaciones exitosas
	Bibliografía	Análisis de innovaciones exitosas en organizaciones públicas. Una propuesta metodológica. Autor: Enrique Caberro Mendoza, David Arellano Gault.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/1819/CME_Vol.II_No.I_1ersem.pdf
	SubTema	Fundamentos de Administración
	Bibliografía	Fundamentos de Administración. Universidad Nacional Autónoma de México. Edición 2022. Licenciatura en Administración
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
	Página Web	https://cedigec.fca.unam.mx/materiales/plan_2023/administracion/1/OLD/LA_2127.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCION DE ANALISIS DE COSTOS DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C015P-0000150-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Conocimientos Generales del Sector Salud	
	SubTema	Leyes, normas y acuerdos
	Bibliografía	Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación/ Publicado en el Diario Oficial el 07 de febrero de 1984. La última Reforma se publicó el 29/06/2023
	Títulos, preceptos	"TITULO PRIMERO. Disposiciones Generales. CAPITULO UNICO TÍTULO TERCERO BIS. Capítulo I. Disposiciones Generales TÍTULO TERCERO BIS. Capítulo III. Del financiamiento de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados."
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	Bibliografía	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. DOF: 27-12-2022
	Títulos, preceptos	Todo el documento
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). DOF: 25/10/2022
	Títulos, preceptos	"Siglas y acrónimos. 1. Presentación. 4. Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar 6.8 Sistemas de información 8. "Clasificación"
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. DOF: 04/01/2013
	Títulos, preceptos	"5. Disposiciones generales aplicables a los establecimientos para la atención médica hospitalaria. 6. Infraestructura y equipamiento de hospitales. 7. Disposiciones generales aplicables a consultorios de atención médica especializada."
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284306&fecha=08/01/2013#gsc.tab=0
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. DOF: 09/07/2020
	Títulos, preceptos	"4. Definiciones. 5. Generalidades. "
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4132/Salud/Salud.htm
	Bibliografía	ESTATUTO Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
	Títulos, preceptos	Todo el documento

Títulos, preceptos	
Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675522&fecha=26/12/2022#gsc.tab=0
Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663700&fecha=07/09/2022#gsc.tab=0

Tema	Conocimientos Generales de la Dirección de Planeación y Dirección en Salud	
SubTema	Manuales y procedimientos	
Bibliografía	Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Procedimiento 1. Procedimiento 5. Procedimiento 23. Procedimiento 24. Procedimiento 25.	
Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MANUAL_PROC/MP%20DGPLADES.pdf	
Bibliografía	Secretaría de Salud, SIDSS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD. 1.6.1.1.1 Dirección de Estructura y Recursos para el Plan Maestro Sectorial 1.6.1.1.3 Subdirección de Análisis de Costos de Infraestructura "	
Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/611%20MOE%20Dir.%20Gral.%20Planeacion%20y%20Desarrollo%20en%20Salud.pdf	

Tema	Desarrollo Institucional	
SubTema	Modelos de recursos	
Bibliografía	Planeación de Unidades Médicas. Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS). 2006.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	
Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eGxRRU1ZNVBtSjg/view	
Bibliografía	REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD (RISS): REDES DE ATENCIÓN (APS-I Mx)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 23 a 39	
Página Web	https://drive.google.com/file/d/1oDy8AXBzbyoMI2chmFPa8_fewiWtsqAF/view?usp=sharing	
Bibliografía	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DISTRITOS DE SALUD (APS-I Mx)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 37 a 52 , GLOSARIO DE TÉRMINOS	
Página Web	http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Administracion_y_organizacion_de_los_Distritos_de_Salud_APS-I-Mx.pdf	
Bibliografía	Secretaría de Salud. Modelos de Recursos para la Planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, 2010	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cápítulos 1 al 5	
Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eWxzc2U0X2hOb2c/view?resourcekey=0-J0kl64-pJoybsVb2uEnPKQ	

SubTema	Planeación	
	Bibliografía	BID. Dic 2018. Guía de referencia para planes maestros de inversiones en salud con enfoque de red
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"3. Diagnóstico 4. Proyección 5. Propuesta Integral para el Desarrollo de la red."
	Página Web	https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Gu%C3%ADa_de_referencia_para_planes_maestros_de_inversiones_en_salud_con_enfoque_de_red_es.pdf
	Bibliografía	Gabriel de la Nieves Sánchez Guerrero (2003), Técnicas Participativas para la planeación.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"Cap. 10. Diseño idealizado Cap. 18. Matrices para la evaluación y selección de alternativas Cap. 19. Reunión de planeación participativa"
	Página Web	" https://eloisacademas.files.wordpress.com/2017/03/sc3a1nchez-guerrero-tecnicas-participativas-para-la-planeacion.pdf "
	Bibliografía	Rachuba, S., Reuter-Oppermann, M., & Thielen, C. (2023). Integrated Planning in Hospitals: A Review. arXiv preprint arXiv:2307.05258.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	todo el documento
Página Web	https://arxiv.org/pdf/2307.05258.pdf	
SubTema	Administración	
	Bibliografía	R. Llewelyn-Davies, H.M.C. Maculay. Planificación y Administración de Hospitales. 1969
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cápítulo 2.
Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/1239/40223.pdf	
SubTema	Administración de sistemas de información	
	Bibliografía	Laudon, K. C., Laudon, J. P., & Alegre, S. C. (2012). Sistemas de información gerencial (Vol. 12, p. 68). Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"Capítulo 11. Administración del conocimiento Capítulo 14. Administración de proyectos"
Página Web	https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w25469w/sistemasdeinformaciongerencial.pdf	
SubTema	Inversiones y Costos en salud	
	Bibliografía	Lineamientos para elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21174/Lineamientos_costo_beneficio.pdf
	Bibliografía	Meixueiro, J., & Pérez, M. (2008). Guía general para la presentación de estudios de evaluación socioeconómica de programas y proyectos de inversión.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/Guia_General_FINAL.pdf
	Bibliografía	DE, E. S. D. P. GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
Página Web	https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/Glosario_de_Terminos_para_la_ESP.pdf	



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCION DE EVALUACION SOCIOECONOMICA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C015P-0000149-E-C-L

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Conocimientos Generales del Sector Salud	
	SubTema	Leyes, normas y acuerdos
	Bibliografía	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. DOF: 27-12-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). DOF: 25/10/2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Siglas y acrónimos. 1. Presentación. 4. Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar 6.8 Sistemas de información 8. Glosario"
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. DOF: 09/07/2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	4. Definiciones. 5. Generalidades.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4132/Salud/Salud.htm
	Bibliografía	ESTATUTO Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675522&fecha=26/12/2022#gsc.tab=0
	Bibliografía	Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación/ Publicado en el Diario Oficial el 07 de febrero de 1984. La última Reforma se publicó el 29/06/2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO. Disposiciones Generales. CAPITULO UNICO TÍTULO TERCERO BIS. Capítulo I. Disposiciones Generales, TÍTULO TERCERO BIS. Capítulo III. Del financiamiento de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663700&fecha=07/09/2022#gsc.tab=0	
Tema	Conocimientos Generales de la Dirección de Planeación y Dirección en Salud	
	SubTema	Manuales y procedimientos
	Bibliografía	Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Procedimiento 1. Procedimiento 5. Procedimiento 23. Procedimiento 24. Procedimiento 25.
Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MANUAL_PROC/MP%20DGPLADES.pdf
Bibliografía	Secretaría de Salud, SIDSS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD, 1.6.1.1.1 Dirección de Estructura y Recursos para el Plan Maestro Sectorial 1.6.1.1.1 Subdirección de Evaluación Socio Económica
Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/611%20MOE%20Dir.%20Gral.%20Planeacion%20y%20Desarrollo%20en%20Salud.pdf

Tema	Desarrollo Institucional	
	SubTema	Modelos de recursos
	Bibliografía	Planeación de Unidades Médicas. Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS). 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eGxRRU1ZNVbtSjg/view
	Bibliografía	REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD (RISS): REDES DE ATENCIÓN (APS-I Mx)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 23 a 39
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/1oDy8AXBzbyoMI2chmFPa8_fewiWtsqAF/view?usp=sharing
	Bibliografía	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DISTRITOS DE SALUD (APS-I Mx)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 37 a 52 , GLOSARIO DE TÉRMINOS
	Página Web	http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Administracion_y_organizacion_de_los_Distritos_de_Salud_APS-I-Mx.pdf
	Bibliografía	Secretaría de Salud. Modelos de Recursos para la Planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cápítulos 1 al 5
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eWzxc2U0X2hOb2c/view?resourcekey=0-J0kl64-pJoybVb2uEnPKQ
	SubTema	Planeación
	Bibliografía	BID. Dic 2018. Guía de referencia para planes maestros de inversiones en salud con enfoque de red
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3. Diagnóstico , 4. Proyección, 5. Propuesta Integral para el Desarrollo de la red.
	Página Web	https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Gu%C3%ADa_de_referencia_para_planes_maestros_de_inversiones_en_salud_con_enfoque_de_red_es.pdf
	Bibliografía	Gabriel de la Nieves Sánchez Guerrero (2003), Técnicas Participativas para la planeación.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cap. 10. Diseño idealizado, Cap. 18. Matrices para la evaluación y selección de alternativas, Cap. 19. Reunión de planeación participativa
	Página Web	" https://eloisacadenas.files.wordpress.com/2017/03/sc3a1nchez-guerrero-tecnicas-participativas-para-la-planeacion.pdf "
	SubTema	Administración de sistemas de información
	Bibliografía	Laudon, K. C., Laudon, J. P., & Alegre, S. C. (2012). Sistemas de información gerencial (Vol. 12, p. 68). Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 11. Administración del conocimiento, Capítulo 14. Administración de proyectos	
	Página Web	https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w25469w/sistemasdeinformaciongerencial.pdf	
SubTema	Inversiones y Costos en salud		
	Bibliografía	Meixueiro, J., & Pérez, M. (2008). Guía general para la presentación de estudios de evaluación socioeconómica de programas y proyectos de inversión.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
	Página Web	https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/Guia_General_FINAL.pdf	
	Bibliografía	DE, E. S. D. P. GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
	Página Web	https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/Glosario_de_Terminos_para_la_ESP.pdf	
	Bibliografía	Lineamientos para elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento	
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/21174/Lineamientos_costo_beneficio.pdf	
Tema	Evaluación socioeconómica		
	SubTema	Evaluación de resultados	
		Bibliografía	Guía de Evaluación Económica en Promoción a la Salud. OMS/OPS.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 2,3,4,5, apéndice 2
		Página Web	https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/EvalEcoProm-sp.pdf
	SubTema	Evaluación socioeconómica	
		Bibliografía	Salud Pública, S. (2013). GUÍA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE INTERVENCIONES EN SALUD EN CHILE.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos 2 a 7 , ANEXO 1.2 LA EFECTIVIDAD Y LA EFICACIA EN EVALUACIONES ECONÓMICAS DE INTERVENCIONES
		Página Web	http://desal.minsal.cl/wp-content/uploads/2013/09/EE_FINAL_web.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE NECESIDADES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C015P-0000145-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
	SubTema	De los Derechos Humanos y sus Garantías
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 29-05-2023.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo I. Páginas de la 1 a la 43.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
Tema	Normatividad en Materia de Salud	
	SubTema	Ley General de Salud
	Bibliografía	Ley General de Salud. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984. Última reforma publicada DOF 29-05-2023.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero (Todo), Segundo (Todo) y Tercero (Capítulos del I al VI).
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2004. Última reforma DOF 7-02-2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 25.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
	SubTema	Funciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud y las áreas que la integran
	Bibliografía	Manual de Organización Específico de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud. Diciembre 2017.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Objetivos y funciones de la Subdirección de Certificación de Necesidades y el Departamento de Planeación de la Infraestructura. Páginas de la 45 y 46.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2017/MOE-DGPLADES-2017.pdf
	SubTema	Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Salud
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Objetivo, Campo de aplicación, Referencias y Abreviaturas
Página Web	http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/normatividad/normas/DOF-30NOV12-NOM-035-SSA3-2012.pdf	
Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Introducción, Objetivo, Campo de aplicación, Definiciones y abreviaturas, Disposiciones generales aplicables a los establecimientos para la atención médica hospitalaria, Infraestructura y equipamiento de hospitales, Disposiciones generales aplicables a consultorios de atención médica especializada y Del hospital segur.	
Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284306&fecha=08/01/2013#gsc.tab=0	

	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2018, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Introducción, Objetivo, Campo de aplicación, Términos y definiciones, Disposiciones generales y Disposiciones específicas.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596456&fecha=09/07/2020#gsc.tab=0
Tema	Planeación en la Administración Pública	
	SubTema	Planeación Nacional del Desarrollo
	Bibliografía	Ley de Planeación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada DOF 08-05-2023.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo. Páginas de la 1 a la 13.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. DOF 12-07-2019.
	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. DOF 12-07-2019.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
	SubTema	Programa Sectorial de Salud 2020-2024
	Bibliografía	Programa Sectorial de Salud 2020-2024.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5598474
Tema	Planeación de Infraestructura Física en Salud	
	SubTema	Planeación de Unidades Médicas
	Bibliografía	Modelos de unidades médicas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3MnFjS2R1d0JWNXM/view?resourcekey=0-cxFOu2PbX00Sc2wOfyXhPg
	Bibliografía	Planeación de Unidades Médicas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eGxRRU1ZNVBtSjg/view?resourcekey=0-VevFhCxb4P4AN50rznQ_9Q
	Bibliografía	Modelos de recursos para la planeación de unidades médicas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eWxzc2U0X2hOb2c/view?resourcekey=0-J0kl64-pJoybsVb2uEnPKQ
	Bibliografía	Guía estratégica para la selección de terrenos
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3V0cwbGdJOTdhU2c/view?resourcekey=0-yKyxD1x_Tmx8kibDwtzT8A

		Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen los Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud. Suscrito el 04 de mayo de 2022.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5651008&fecha=04/05/2022
Tema	Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud		
	SubTema	Procedimiento para la emisión del Certificado de Necesidad de Infraestructura	
		Bibliografía	Procedimiento para la emisión del Certificado de Necesidad de Infraestructura
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
		Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/707536/2.-PROCEDIMIENTO_PARA_LA_EMISIÓN_DEL_CERTIFICADO_DE_NECESIDAD_DE_INFRAESTRUCTURA.pdf
Tema	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos		
	SubTema	Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos	
		Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016. Última reforma publicada DOF 27-12-2022 Engrose de sentencia de la SCJN, con Efectos de la declaratoria invalidez del Decreto de reforma DOF 27-12-2022, notificado al Congreso de la Unión el 31 de mayo de 2023
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Mecanismos de Prevención e Instrumentos de Rendición de Cuentas. Capítulo II De la integridad de las personas morales.
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf
Tema	Ética y Conducta en el Servicio Público		
	SubTema	Principios y Valores del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal	
		Bibliografía	CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal. DOF: 08/02/2022
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&fecha=08/02/2022
		Bibliografía	Código de Conducta de la Secretaría de Salud. DOF: 22/08/2023
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699379&fecha=22/08/2023#gsc.tab=0



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CONTRATOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-512-1-M1C016P-0000053-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Tema	Contrataciones Públicas	
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 24-01-2024.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 134.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 20-05-2021.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf
	Bibliografía	Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 14-02-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 03-02-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	4.2.6 Suscripción de Contratos y 4.2.7 Garantías.
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120052/maag_2016-02-03.pdf
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, Texto Vigente.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	Bibliografía	Disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Publicada DOF: 15/04/2022.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649187&fecha=15/04/2022#gsc.tab=0
Tema	Bienes inmuebles.	
	SubTema	Disposiciones Generales.
	Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales. Publicada DOF: 03/05/2023.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.

		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf
		Bibliografía	Código Civil Federal, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 17-01-2024.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Segundo De los Bienes y Libro Cuarto De las Obligaciones.
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf
Tema	De los Sujetos Obligados.		
	SubTema	Disposiciones Generales.	
		Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada DOF: 20/05/2021.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-171-1-M1C015P-0000066-E-C-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD

Tema	Código de Ética Código de Conducta, Reglas de Integridad Visión, Visión y Objetivos Generales de la SSA Comportamiento Ético de los Servidores públicos de la Secretaría de Salud	
	SubTema	Código de Ética Código de Conducta, Reglas de Integridad Visión, Visión y Objetivos Generales de la SSA Comportamiento Ético de los Servidores públicos de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Ética e integridad en el Sector Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CÓDIGO de Conducta de la Secretaría de Salud 2023. (completo)
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699379&fecha=22/08/2023#gsc.tab=0
Tema	Decálogo de los Derechos Humanos	
	SubTema	Decálogo de los Derechos Humanos
	Bibliografía	Decálogo de Derechos Humanos para una Vida Digna 2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	https://www.comitecerezo.org/spip.php?article3574
Tema	Ley General de Responsabilidades Administrativas	
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 27-12-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf
Tema	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	
	SubTema	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
	Bibliografía	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	https://www.gob.mx/inin/documentos/protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-265719
Tema	Ley de Planeación	
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo
	Bibliografía	Ley de Planeación DOF 08-05-2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO TERCERO Y CUARTO
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf
Tema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	
	SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

	Bibliografía	LEY Orgánica de la Administración Pública Federal DOF 01-12-2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, SEGUNDO CAPITULO II Y ART. 31, 37 Y 39
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf
Tema	Organización de la Secretaría de Salud.	
SubTema	Ley General de Salud	
	Bibliografía	Ley General de Salud DOF 03-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, TITULO SEGUNDO CAPITULOS I Y II, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II, III, IV, V; TITULO TERCERO BIS CAPITULOS I, IV, VII Y VIII, TITULO OCTAVO CAPITULO II BIS
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
SubTema	Manual de Organización General de la Secretaría de Salud 27-08-2018	
	Bibliografía	Manual de Organización General de la Secretaría de Salud 27-08-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos Todos
	Página Web	https://www.gob.mx/salud/documentos/manual-de-organizacion-general-de-la-secretaria-de-salud?state=published http://www.dgrh.salud.gob.mx/Manual_Organizacion.php
SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/norma/reglamento.htm
Tema	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP	
SubTema	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP	
	Bibliografía	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56904/Gu_a_para_la_Optimizaci_n__Estandarizaci_n_y_Mejora_Continua_de_Procesos.pdf
Tema	Como Opera el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	
SubTema	Manual específico del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	
	Bibliografía	Manual de Organización Específico del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2017/MOE-STCNS-2017.pdf
Tema	Consejo Nacional de Salud para el Bienestar	
SubTema	ACUERDO por el que se establece la integración y objetivos del Consejo Nacional de Salud 2020.	
	Bibliografía	ACUERDO por el que se modifica la denominación del Consejo Nacional de Salud y se reforman diversas disposiciones del Acuerdo por el que se establece su integración y objetivos, publicado el 27 de enero de 2009. DOF 23-10-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603436&fecha=23/10/2020

	SubTema	REGLAS de Operación del Consejo Nacional de Salud y su Secretariado Técnico
	Bibliografía	REGLAS de Operación del Consejo Nacional de Salud DOF 9-10-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5602284&fecha=09/10/2020
Tema	Presupuesto	
	SubTema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF 13-11-2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO CAPITULOS, I Y II, TITULO SEGUNDO CAPITULOS I Y II, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II, III, IV, V, Y VI; TUTULO CUARTO CAPITULOS I, II Y III; TITULO SEXTO CAPITULO I Y II
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	SubTema	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, 01-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO I CAPITULO I, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II Y III; TITULO CUARTO CAPITULOS I Y II; TRANSITORIOS DE SALUD; ANEXOS 10, 19, 22, 25, 26 Y 36
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2024.pdf
	SubTema	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
	Bibliografía	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DOF 20-05-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Título Segundo, Título Tercero Y Título V
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf
Tema	Obligaciones Fiscales	
	SubTema	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
	Bibliografía	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN DOF 12-11-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I Y V
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFE.pdf
	SubTema	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
	Bibliografía	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DOF 30-01-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO, TÍTULO TERCERO, TÍTULO CUARTO, TÍTULO QUINTO.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf
Tema	ESTADOS	
	SubTema	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DOF 08-05-2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS I, II, V Y VI
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf
	SubTema	RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal
	Bibliografía	RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal DOF: 07/08/2023

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5697709&fecha=07/08/2023#gsc.tab=0
SubTema	LEY PARA EL CONTROL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
	Bibliografía	LEY PARA EL CONTROL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 15-06-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/EDO-18-92.pdf
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 26-09-2003
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo105723.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 30-04-2023
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://www.cbcs.gob.mx/index.php/cmPLY/1583-ley-org-administracion-bcs
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE 19-12-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/101-ley-organica-de-la-administracion-publica https://cotaipex.org.mx/repositorio/uploads/unidad_asesoria/file_5903bfd26f64.pdf
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 19-12-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa185.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA 05-03-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://www.congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/LeyesEstatales/Organica_PoderEjecutivo_Admon_Pub_05marzo2022.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas 17-10-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/MarcoJuridicoPDF/Ley/LEY%20DE%20ENTIDADES%20PARAESTATALES%20DEL%20ESTADO%20DE%20CHIAPAS.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua	

	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua 13-03-2019
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/80.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango 17-10-2021
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://congresodurango.gob.mx/trabajo-legislativo/legislacion-estatal/ https://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/LEY%20DE%20ENTIDADES%20PARAESTATALES.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Guanajuato	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Guanajuato 18-09-2018
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_legislacion/doc/leyes_estatales/Ley_Org_nica_Poder_Ejecutivo_Edo_Gto_PO_18sep2018.pdf
SubTema	Ley No. 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero	
	Bibliografía	Ley No. 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero 22-07-2008
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2008/08/L690EPEG-1.pdf https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/P.O-59-22-JUL-2008.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 13-09-2021
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Ley%20de%20Entidades%20Paraestatales%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf
SubTema	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	
	Bibliografía	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco 6-12-2018
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco_11-07-2019_0.pdf
SubTema	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México	
	Bibliografía	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México 22-06-2023
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Michoacán	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Michoacán 18-07-2017
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores

	Títulos, preceptos	
	Página Web	http://congresomich.gob.mx/file/LEY-DE-ENTIDADES-PARAESTATALES-DEL-ESTADO-REF-18-DE-JULIO-DE-2017.pdf
SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos 09-09-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LORGADMPUB.pdf
SubTema	Ley De La Administración Pública Paraestatal (Nayarit)	
	Bibliografía	Ley De La Administración Pública Paraestatal 26-05-2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://utnay.edu.mx/files/archivostransparencia/FRACCION%201/LEY%20DE%20LA%20ADMISNITRACION%20PUBLICA%20DEL%20ESTADO%20DE%20NAYARIT%20A_J.pdf https://www.sna.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/NAY_LEY_ADMON-PUBLICA_FEB_2022.pdf
SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León 02-10-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20ORGANICA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA 10-11-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.oaxaca.gob.mx/incude/wp-content/uploads/sites/76/2022/08/Ley-de-Entidades-Paraestatales-del-Estado-de-Oaxaca.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla 27-07-2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	file:///D:/Downloads/Ley_Entidades_27_Julio_2018.pdf
SubTema	Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro	
	Bibliografía	Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro 01-01-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY051.pdf
SubTema	Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	
	Bibliografía	Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo 13-07-2023.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L20-XVII-20230713-L1720230713089.pdf
SubTema	Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De San Luis Potosí	
	Bibliografía	Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De San Luis Potosí 06-03-2021

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.aseslp.gob.mx/PaginaWebDocs/Conocenos/MarcoNormativo/Leyes/Estatales/Ley_Organica_de_la_Administracion_Publica_06_Mar_2021.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA 29-10-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sinaloa/Ley_OAPE_Sin.pdf
SubTema	LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA	
	Bibliografía	LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA 14-01-2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/172824/Ley_organica_del_Poder_Ejecutivo_del_Estado_de_Sonora_al_2016.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO	
	Bibliografía	Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo Del Estado De Tabasco 2312-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/508
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas 07-07-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2015/07/Ley_Entidades_Paraestatales.pdf https://www.tamaulipas.gob.mx/cazaypesca/wp-content/uploads/sites/33/2018/01/ley-de-entidades-paraestatales-del-estado-de-tamaulipas.pdf
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TLAXCALA	
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TLAXCALA 12-04-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://ofstlaxcala.gob.mx/doc/Legislacion/locales/leyes/LEY%20DE%20LAS%20ENTIDADES%20PARAESTATALES%20DEL%20ESTADO%20DE%20TLAXCALA.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. 26-05-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/EJECUTIVO260515.pdf http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2011/11/tf01-ley-org-poder-ejecutivo.pdf
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DE YUCATAN	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DE YUCATAN 03-08-1988
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores

	Página Web	https://docs.mexico.justia.com/estatales/yucatan/ley-de-entidades-paraestatales-de-yucatan.pdf	
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE ZACATECAS		
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE ZACATECAS 23-03-2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores	
	Página Web	https://www.congresozaac.gob.mx/64/ley&cual=34	
Tema	Coordinación Fiscal		
	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL		
	Bibliografía	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DOF 03-01-2024	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II, CAPITULO III, CAPÍTULO V	
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf		
Tema	Institutos Nacionales de Salud		
	Estatuto Orgánico a Decreto de Creación de los Institutos Nacionales de Salud		
	Bibliografía	LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD DOF 11-05-2022	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todos los capítulos	
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINS.pdf	
	SubTema	Decretos del 29 de noviembre de 2006 por los que se crean el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal y el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.	
		Bibliografía	Decretos del 29 de noviembre de 2006 por los que se crean el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal y el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	todos los acuerdos
		Página Web	http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2006&month=11&day=29
	SubTema	Estatuto Orgánico del Hospital Infantil de México	
		Bibliografía	Estatuto Orgánico del Hospital Infantil de México
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	http://himfg.com.mx/descargas/documentos/transparencia/transpinfo/estatutonov2013.pdf
	SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cardiología	
		Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cardiología
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
Página Web		https://www.cardiologia.org.mx/normateca_institucional/normateca_interna/docs/pdf/sustantiva/otras_disposiciones_sustantivas/estatuto_organico_del_instituto_nacional_de_cardiologia_ignacio_chavez.pdf	
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología		
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología	

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://incan-mexico.org/incan/docs/normateca/Estatuto%20Organico%20(pbmd).pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NOTA Aclaratoria al Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, publicado el 6 de marzo de 2020.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5588622&fecha=06/03/2020 http://diariooficial.segob.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5612615&fecha=03/03/2021
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	http://www.iner.salud.gob.mx/descargas/normatecainterna/LIdirgeneral/ESTATUTOORGANICO_05112020.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Neurología	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.innn.salud.gob.mx/descargas/instituto/normateca/dg_1.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n583.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Perinatología	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Perinatología
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://inper.mx/descargas/pdf/estatutoOrganico14-10-2014.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	https://inprf.gob.mx/normateca/archivos/estatuto_organico_2020.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Salud Pública	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Salud Pública
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n346.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.inr.gob.mx/Descargas/Transparencia/estatuto_organico_inr.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	https://www.inmegen.gob.mx/media/filer_public/a5/de/a5de7051-826f-49d7-bfb6-9d316fa2d2d3/estatuto_organico_2018-i_inmegen.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátrica	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátrica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/planeacion/ESTATUTO_ORGANICO_INGER_16_MAYO.pdf
SubTema	Modelo Más Bienestar	
	Bibliografía	Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
	Bibliografía	DECRETO por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663064&fecha=31/08/2022#gsc.tab=0
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663700&fecha=07/09/2022#gsc.tab=0
SubTema	Desincorporan por fusión el Centro y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad que se indican con el IMSS-BIENESTAR.	
	Bibliografía	Desincorporación por fusión del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", y del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca con el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR),
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704687&fecha=11/10/2023#gsc.tab=0
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Bases para el proceso de desincorporación por fusión del centro y los hospitales regionales de alta especialidad que se indican con el IMSS-BIENESTAR.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5705265&fecha=16/10/2023#gsc.tab=0
Tema	Políticas Públicas en Salud	

SubTema	Políticas Públicas	
	Bibliografía	Libro. AGUILAR VILLANUEVA, LUIS F; El estudio de las políticas públicas, Estudio introductorio, México, 2007.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	NO APLICA
SubTema	Políticas Públicas Para el Desarrollo en Salud	
	Bibliografía	Libro. Las políticas públicas su aporte, la aparición de la disciplina en México; Aguilar, Luis F.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	NO APLICA
SubTema	Ética en las políticas públicas	
	Bibliografía	Consideraciones éticas en el desarrollo de una respuesta de salud pública a la gripe pandémica, Organización Mundial de la Salud, 2009.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Temas 1, 2, 3 y 5
	Página Web	https://www.who.int/ethics/WHO_CDS_EPR_GIP_2007.2_spa.pdf
SubTema	Análisis de las políticas públicas en los estados	
	Bibliografía	Libro. LASSWELL, HAROLD, El estudio de las políticas públicas, La orientación hacia las políticas, México, 2007
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	NO APLICA
SubTema	Participación ciudadana en la construcción de políticas públicas	
	Bibliografía	Libro. LEÓN RAMÍREZ, Juan Carlos y MORA VELÁZQUEZ, Salvador, Ciudadanía, democracia y políticas públicas, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. EL CIUDADANO Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y 2. LA CIUDADANIA EN UN CONTEXTO DEMOCRATICO
	Página Web	No aplica
SubTema	Construcción de políticas públicas	
	Bibliografía	Libro. MANONE, Giandomenico, La hechura de las políticas públicas, segunda antología, Los usos del análisis de política.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Temas 1, Políticas públicas, estudios de caso y teoría política, 2. Modelos conceptuales la crisis de los misiles cubanos, 6. La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones, 9. Los usos del análisis de políticas, 10. La factibilidad política y el análisis de políticas y 11. La factibilidad de las políticas sociales.
	Página Web	https://cienciadelapolitica.files.wordpress.com/2017/02/luis-aguilar-villanueva_la-hechura-de-las-politicas.pdf
SubTema	Políticas públicas en Salud	
	Bibliografía	Manual para la preparación de instituciones ante una pandemia de influenza, México, Secretaría de Salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3 LAS FUNCIONES Y LAS RESPONSABILIDADES EN LA PREPARACIÓN Y LA RESPUESTA A UNA PANDEMIA DE INFLUENZA, 5 MEDIDAS RECOMENDADAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA PANDEMIA.
	Página Web	https://www.who.int/csr/swine_flu/Preparacion_Pand_ESP.pdf?ua=1
SubTema	Como hacer frente a una contingencia en salud nacional	
	Bibliografía	Reglamento Sanitario internacional, OMS, 2005.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos I, V, VIII

	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/246186/9789243580494-spa.pdf;jsessionid=FB12E3CA3281960BF64C30880B1C7793?sequence=1	
SubTema	EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD FRENTE A CONTINGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		
	Bibliografía	RUIZ CHÁVEZ, Manuel et al, "La experiencia mexicana frente a la pandemia de la influenza A(H1N1). Reflexiones en torno a las recomendaciones y reglamentaciones internacionales", Proceedings of the 2nd meeting of the European Commission's International Dialogue on Bioethics, The role of Ethics in International Research, 2010.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	I. Planteamiento/exposición. II. Construyen-do el concepto de políticas públicas, entre la democracia y la gobernanza. III. Las políticas públicas en el sector salud en México. Cuestionamientos y recomendaciones para un escenario de emergencia sanitaria. IV. La experiencia de México frente a la influenza A(H1N1). V. Conclusiones y recomendaciones.	
	Página Web	https://docplayer.es/80681969-Las-politicas-publicas-frente-a-las-emergencias-sanitarias-a-partir-de-la-experiencia-mexicana-frente-a-la-pandemia-de-la-influenza-a-h1n1.html	
SubTema	Políticas públicas en los estados		
	Bibliografía	Libro. ZAMUDIO TADEO, Juan Francisco, Ciudadanía, democracia y políticas públicas. Políticas públicas y la construcción de agenda legislativas, México, UNAM, 2006.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo	
	Página Web	No aplica	
Tema	Sistema Nacional de Salud		
	SubTema	Salud Pública Mexicana	
		Bibliografía	Gobernanza y Gestión Pública = Governance and Public Management; Luis Fernando Aguilar Villanueva. Ilustrada; Fondo de Cultura Económica, 2006
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II. Nueva gestión pública, III. Gestión estratégica, IV. Gestión de calidad
		Página Web	https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguilar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf
	SubTema	Transformación exitosa	
		Bibliografía	Administración exitosa de proyectos; Jack Gido and James P. Clements; CENGAGE Learning 2008
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	PARTE 2 Planeación, ejecución y control del proyecto
	Página Web	https://conalepdalia.files.wordpress.com/2013/05/administracion-exitosa-de-proyectos-jack-gido-james-p-clements.pdf	
	SubTema	Finanzas para la Salud	
Bibliografía		Libro. Financiamiento, equidad y gobernanza en salud en salud en México; Armando Arredondo, Emanuel Orozco et al. Universidad Autónoma de Yucatán , 2006	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Completo	
Página Web	No aplica		
SubTema	Evaluación de proyectos en salud		
	Bibliografía	Libro. Métodos para la evaluación económica de los programas de asistencia sanitaria; Mitchel F. Drumond, Bernie J. O'Brien, Greg L. Stoddart and George W. Torrance. Díaz de Santos, 2 edición 2001	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 1, 2 y 3	
Página Web	No Aplica		
SubTema	Transformación del Sistema de Salud en México		
	Bibliografía	Libro. Los Futuros de Salud en México 2050; Enrique Ruelas Barajas; Antonio Alonso Concheiro Consejo de Salubridad General SSA	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo	
	Página Web	No aplica	



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-111-1-M1C015P-0000043-E-C-P

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
	SubTema	Administración Pública Federal	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (DOF 29 de diciembre de 1976) Última reforma publicada DOF 01-12-2023
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo Único. Título Segundo Capítulo I
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf
	SubTema	Administración Pública Centralizada y Paraestatal	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (DOF 29 de diciembre de 1976) Última reforma publicada DOF 01-12-2023
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo Capítulo I y II, Título Tercero Capítulo Único
Página Web		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf	
Tema	DE LOS BIENES		
	SubTema	Bienes muebles e inmuebles.	
		Bibliografía	Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928) Última reforma publicada DOF 17-01-2024
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Segundo, Título Primero, Título Segundo Capítulos II, III, IV y V
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf
Tema	POSESIÓN Y PRESCRIPCIÓN		
	SubTema	POSESIÓN Y PRESCRIPCIÓN	
		Bibliografía	Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928) Última reforma publicada DOF 17-01-2024
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Segundo, Título Tercero, Capítulo único, Título Séptimo Capítulos I, II, III, IV, V y VI.
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf
Tema	DERECHOS REALES		
	SubTema	Propiedad y Copropiedad	
		Bibliografía	Rojina Villegas Rafael. "Compendio de Derecho Civil. T. II" 14ª edición. Editorial Porrúa. México1982 Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 11-01-2021
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Libro Título III Capítulos I y II. Del Código: Libro Segundo. Título Cuarto Capítulos I, II, III, IV, V, VI
		Página Web	Del libro: No aplica Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf
		SubTema	Usufructo, Uso, Habitación y Servidumbres
	Bibliografía	Rojina Villegas Rafael. "Compendio de Derecho Civil. T. II" 14ª edición. Editorial Porrúa. México1982 Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 17-01-2024	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Libro Título III, Capítulos III, IV, V y VI. Del Código: Libro Segundo. Título Quinto Capítulos I, II, III, IV, V, Título Sexto Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII
		Página Web	Del libro: No aplica Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf
Tema	DE LAS OBLIGACIONES		
	SubTema	Fuentes y Modalidades de las Obligaciones.	
	Bibliografía	Bejarano Sánchez Manuel. "Obligaciones Civiles". 5ª edición. Editorial Oxford. México 2001 Gutiérrez y González Ernesto. "Derecho de las Obligaciones". 15ª edición. Editorial Porrúa, México. 2003. Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 17-04-2024	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del primer Libro Parte 1,2 y 3. Del segundo Libro: Segunda parte Capítulos I, II, III, IV, V Del Código: Libro Cuarto. Títulos: Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, con todos sus capítulos.	
	Página Web	Del primer y segundo libro: No aplica Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf	
	SubTema	Extinción de las Obligaciones	
	Bibliografía	Bejarano Sánchez Manuel. "Obligaciones Civiles." 5ª edición. Editorial Oxford. México 2001 y Rojina Villegas Rafael. "Derecho Civil Mexicano Volumen II". 9ª edición. Editorial Porrúa. México. 2003. Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 17-01-2024	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del primer Libro Parte 4. Del segundo Libro. Quinta parte Capítulos I, II, III, IV, V, VI Del Código: Libro Cuarto. Título: Quinto	
	Página Web	Del primer y segundo libro: No aplica Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf	
Tema	DE LOS CONTRATOS CIVILES		
	SubTema	Contratos en particular	
	Bibliografía	Código Civil Federal (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 17-01-2024	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Cuarto, Títulos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto, con todos sus capítulos.	
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf	
Tema	ACCIONES CIVILES		
	SubTema	Acciones en particular	
	Bibliografía	Pallares Eduardo. Tratado de las Acciones Civiles. 8ª edición. Editorial Porrúa. México. 1997.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos del XXIV al XLVI.	
	Página Web	No aplica	
Tema	PROCESO CIVIL		
	SubTema	Proceso Civil Federal.	
	Bibliografía	Castillo Larrañaga José y Rafael de Pina. "Derecho Procesal Civil". 6ª edición. Editorial Porrúa. México 1963; Alcala Zamora y Castillo Niceto. "Clínica Procesal". 1ª edición. Editorial Porrúa, México. 1963; Arellano García Carlos. "Practica Forense Civil y Familiar" 20ª edición. Editorial Porrúa, México 1998. Código Federal de Procedimientos Civiles (DOF 24 de febrero de 1943). Última reforma publicada DOF 07-06-2021	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Primer libro: Título V, VI, VII, VIII Y XIX, Segundo Libro: Capítulo I, XXIV, Tercer Libro: Capítulo I, III, IV y V Del Código: Libro Primero, Títulos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo, con todos sus capítulos. Libro Segundo Títulos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto. Libro Tercero, Títulos: Primero, Segundo	
	Página Web	Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFPC.pdf	
	SubTema	Proceso y Procedimientos Civiles en el Distrito Federal.	
	Bibliografía	Pallares Eduardo. "Derecho Procesal Civil". 7ª edición. Editorial Porrúa. México 1978; Becerra Bautista José. "El proceso Civil en México". 4ª edición. Editorial Porrúa. México. 1974	

		Briseño Sierra Humberto. "El Juicio Ordinario Civil Volumen II". Segunda edición. Editorial Trillas México. 1986. Código Federal de Procedimientos Civiles (DOF 24 de febrero de 1943). Última reforma publicada DOF 07-06-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del primer Libro Capítulos: XIV, XV, XVI, XVIbis, XVII, XVI y XIX, XXI y XXX Del segundo libro, Libro Primero Capítulos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto Del tercer Libro : Capítulos 17, 18 y 19 Del Código: Título Quinto, Título Sexto, Título Séptimo con todos sus capítulos.
	Página Web	De los libros: No aplica Del Código: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFPC.pdf
Tema	TÍTULOS DE CRÉDITO	
	SubTema	TÍTULOS DE CRÉDITO
	Bibliografía	Cervantes Ahumada Raúl. "Títulos y Operaciones de Crédito". Décima Segunda edición. Editorial Herrero, S.A. México 1982. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (DOF 26 de mayo de 1928). Última reforma publicada DOF 22-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Libro; Sección Primera Capítulos del I al IV. Sección Segunda Capítulos del I al III. De la Ley: Título Primero Capítulos del I al IV
	Página Web	Del libro: No aplica De la Ley: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf
Tema	DEL COMERCIO EN GENERAL	
	SubTema	Acto de Comercio y Contratos Mercantiles.
	Bibliografía	Código de Comercio (DOF 7 de octubre de 1889). Última reforma publicada DOF 28-03-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Segundo. Título Primero
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf
Tema	PROCESO MERCANTIL	
	SubTema	Del Juicio Ordinario Mercantil
	Bibliografía	Código de Comercio (DOF 7 de octubre de 1889). Última reforma publicada DOF 28-03-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Código: Libro Quinto. Título Primero y Segundo
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf
	SubTema	Del Juicio Ejecutivo Mercantil
	Bibliografía	Código de Comercio (DOF 7 de octubre de 1889). Última reforma publicada DOF 28-03-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Quinto. Título Primero y Tercero
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf
Tema	CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	
	SubTema	Disposiciones generales
	Bibliografía	Código Nacional de Procedimientos Penales (DOF 5 de marzo de 2014) Última reforma publicada DOF 26-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XII, XIII
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP.pdf
	SubTema	Del procedimiento
	Bibliografía	Código Nacional de Procedimientos Penales (DOF 5 de marzo de 2014) Última reforma publicada DOF 26-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título I, II, III, IV, V, VI
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP.pdf

Tema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD	
	SubTema	Estructura del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (DOF 19 de Enero de 2004) Última reforma DOF 7-02-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y los artículos transitorios
	Página Web	https://dgti.salud.gob.mx/doctos/dgti/REGLAMENTO_INTERIOR_SSA_2018.pdf
Tema	DEL AMPARO	
	SubTema	Principios del Amparo
	Bibliografía	Burgoa Orihuela Ignacio. "El Juicio de Amparo". 39ª edición. Editorial Porrúa. México 2002. Gongora Pimentel Genaro y María Guadalupe Saucedo Zavala. "La suspensión del acto reclamado". Séptima edición. Editorial Porrúa, México 2004.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Primer libro: Capítulo Séptimo Segundo Libro: paginas 1-14 y 15 a 611
	Página Web	No aplica
	SubTema	Competencia en el Juicio de Amparo
	Bibliografía	Arellano García Carlos. "Práctica Forense del Juicio de Amparo". 10ª edición. Editorial Porrúa. México. 1996
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II
	Página Web	No aplica
Tema	DEL JUICIO DE AMPARO	
	SubTema	Amparo indirecto
	Bibliografía	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 2 de abril de 2013) Última reforma publicada DOF 07-06-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Título Segundo. Capítulos del I al IV.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf
	SubTema	Amparo Directo
	Bibliografía	Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 2 de abril de 2013) Última reforma publicada DOF 07-06-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero Título Tercero. Capítulos del I al IV.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf
Tema	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	
	SubTema	Apartado A
	Bibliografía	Tena Suck Rafael, Ítalo Morales Hugo, Derecho Procesal del Trabajo, 6a Edición, Editorial Trillas, México 2011. Ley Federal del Trabajo, Última reforma publicada DOF 24-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Libro Capítulos del 1 al 31, páginas de la 13 a la 244. De la Ley Títulos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Quinto Bis, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Once, Catorce, Quince, Dieciséis.
	Página Web	Del libro no aplica. De la ley: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf
	SubTema	Apartado B
	Bibliografía	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional Última reforma publicada DOF 22-11-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Título Segundo, Título Tercero, Título Cuarto, Título Quinto, Título Sexto, Título Séptimo, Título Octavo, Título Noveno y Título Décimo.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf
SubTema	De la instrumentación de actas administrativas	

	Bibliografía	Ley Federal De Los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaría Del Apartado B Del Artículo 123 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada DOF 22-11-2021 Condiciones Generales De Trabajo Celebradas Entre La Secretaría De Salud Y El Sindicato Nacional De Trabajadores De La Secretaría De Salud. Reglamento Interior De La Secretaría De Salud Última reforma DOF 7-02-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De la Ley, Título Segundo, Capítulo VII. De las Condiciones, Capítulo IV Del Reglamento todo el documento
	Página Web	De la Ley https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf De la constitución: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf De las Condiciones: http://www.transparencia.salud.gob.mx/transparencia/rendicion_de_cuentas/pdf/condiciones_generales_de_trabajo_2.pdf Del Reglamento; https://dgti.salud.gob.mx/doctos/dgti/REGLAMENTO_INTERIOR_SSA_2018.pdf
Tema	Ley de los Institutos Nacionales de Salud	
	SubTema	Ley de los Institutos Nacionales de Salud
	Bibliografía	Ley de los Institutos Nacionales de Salud Última reforma publicada DOF 11-05-2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título primero, Título Segundo Capítulos I, II, III, IV, V y VI; Título Tercero Capítulos I, III y III
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINS.pdf
Tema	LEY GENERAL DE SALUD	
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD
	Bibliografía	Ley General de Salud (DOF 7 de Febrero de 1984) Última reforma publicada DOF 03-01-2024
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo Único; Título Segundo Capítulos I, II; Título Tercero Capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII; Título Cuarto Capítulos I, II, III ; Título Quinto Capítulo único. Título Sexto Capítulo único; Título Séptimo Capítulos I, II, III, IV y V; Título Octavo Capítulos I, II, III, IV; Título Octavo Bis; Capítulos I, II, III, IV; Título Noveno Capítulo único; Título Décimo Capítulo único; Título Décimo Primero Capítulos I, II, III, IV; Título Décimo Segundo Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XII Bis, XIII; Título Décimo Tercero Capítulo único; Título Décimo Cuarto Capítulos I, II, III, IV y V; Título Décimo Quinto Capítulos I, II, III; Título Décimo Sexto Capítulos I, II y III; Título Décimo Séptimo Capítulo único; Título Décimo Octavo Capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	SubTema	De la protección social en salud
	Bibliografía	Ley General de Salud (DOF 7 de Febrero de 1984) Última reforma publicada DOF 03-01-2024 Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General (DOF 11 de diciembre del 2009) Reglamento Interno de la Comisión para Definir Tratamientos y Medicamentos Asociados a Enfermedades que Ocasianan Gastos Catastróficos. (DOF 12 de septiembre del 2015) Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud Última reforma publicada DOF 17 de diciembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De La Ley: Título Tercero Bis Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX Y X; Del Reglamento del Consejo: Capítulo II y IV. Del Reglamento de la Comisión: Capítulo I a IV. Del Reglamento de la Ley: Título Primero, Capítulo I a IV.
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88537.pdf
Tema	SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	

SubTema	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal	
	Bibliografía	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (DOF 10 de Abril de 2003) Última reforma publicada DOF 09-01-2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Capítulo Único; Título Segundo Capítulos i, II, Título Tercero Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX; Título Cuarto Capítulos I y II
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE REDES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-M1C014P-0000131-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	Conocimientos Generales del Sector Salud		
	SubTema	Normatividad	
		Bibliografía	Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación/ Publicado en el Diario Oficial el 07 de febrero de 1984. La última Reforma se publicó el 03/01/2024.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 77 bis 5, Artículo 77 bis 9, Artículo 77 bis 30, Artículo 77 bis 35.
		Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud. DOF 28/09/2005.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	0. Introducción, 3. Definiciones y abreviaturas, 5. Flujos de Información , 6. Aspectos Específicos.
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2093165&fecha=28/09/2005#gsc.tab=0
		Bibliografía	Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Última Reforma DOF 17-07-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I. Disposiciones Generales
Página Web		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_170718.pdf	
Tema	Conocimientos Generales de la Dirección de Planeación y Dirección de Información en Salud		
	SubTema	Manuales y procedimientos	
		Bibliografía	Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Información en Salud
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Procedimiento 11.
		Página Web	http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/programasPlanes/dgis-MP2012.pdf?v=1.1
		Bibliografía	Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Procedimiento 11.
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MANUAL_PROC/MP%20DGPLADES.pdf
		Bibliografía	Secretaría de Salud, SIDSS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD , VII. CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS , 1.6.1.1.4. Dirección de Sistemas Gerenciales, 1.6.1.1.4.1. Subdirección de Análisis de Oferta y Demanda para Integración de Redes y 1.6.1.1.4.1.1 . Departamento de Análisis de Información de Redes.
Página Web		http://dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/611%20MOE%20Dir.%20Gral.%20Planeacion%20y%20Desarrollo%20en%20Salud.pdf	
Tema	Planeación.		
	SubTema	Indicadores.	

	Bibliografía	Banco Mundial. (2004). Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.
	Página Web	https://documents1.worldbank.org/curated/en/240521468336082184/pdf/246140REVISED01evaluation01PUBLIC1.pdf
	Bibliografía	Planeación de Unidades Médicas. Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS). 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO 3. Indicadores.
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eGxRRU1ZNVBtSjg/view
SubTema	Gestión de Servicios de Salud.	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud. DOF 28/09/2005
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	7. Subsistema de Población y Cobertura y 8. Subsistema de Recursos Humanos, Físicos y Materiales y Recursos Financieros.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2093165&fecha=28/09/2005#gsc.tab=0
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). DOF: 25/10/2022
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Siglas y acrónimos , 1 Presentación, 4.1 Objetivos y 5.3 Gestión basada en resultados.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022
	Bibliografía	Planeación de Unidades Médicas. Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS). 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 2- Redes de Servicios De Salud y Capítulo 3. Metodología.
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3eGxRRU1ZNVBtSjg/view
SubTema	Información.	
	Bibliografía	Gabriel de la Nieves Sánchez Guerrero (2003), Técnicas Participativas para la planeación.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	15 Escenarios y 16 Jerarquización analítica.
	Página Web	https://eloisacadenas.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/03/sc3a1nchez-guerrero-tecnicas-participativas-para-la-planeacion.pdf
	Bibliografía	A Kroeger y R, Luna, 1987, Atención Primaria de Salud, principios y métodos.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cápítulo II: Contexto socio-cultural Cápítulo y III: La administración de un programa de salud.
	Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3101/Atencion%20primaria%20de%20salud%20principios%20y%20metodos.pdf?sequence=1
	Bibliografía	Y. Gallardo y A. Moreno, 1999, Módulo 4. Análisis de la Información.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3. Descripción de Datos-Técnicas Numéricas y 4. Introducción a la Probabilidades.
	Página Web	https://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/CEUL/mod4analisisinform.pdf
	Bibliografía	Rosario Saiz Carvajal - Técnicas de análisis de información – Resumen
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento

	Página Web	https://administracionpublicaub.files.wordpress.com/2016/03/tecnicas-de-anc3a1lisis-de-informacic3b3n.pdf	
	Bibliografía	Vera Lúcia Simao, 2000, IV. Análisis y tratamiento de la información.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.	
	Página Web	https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41493/6/05.VLS_ANALISIS_Y_TRATAMIENTO_INFORMACION.pdf	
SubTema	Oferta y Demanda.		
	Bibliografía	Miguel Angel Gil Corrales, 1971, La oferta y la demanda en la atención médica.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.	
	Página Web	https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/2083/1973	
	Bibliografía	Karina Temporelli, 2009, Oferta y demanda en el sector sanitario: un analisis desde la economia de la salud.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.	
	Página Web	https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/104107/CONICET_Digital_Nro.725c28bb-c6dd-4203-91f5-9eea69faee97_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y	
Tema	Redes de Servicios en Salud.		
	SubTema	Infraestructura y Cobertura.	
		Bibliografía	CIDE, Diciembre 2012, Infraestructura y cobertura Universal en salud.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	4. Relación entre Gasto Público e Infraestructura 5. Escenarios de Requerimiento e Infraestructura
		Página Web	http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/905/113007.pdf?sequence=1&isAllowed=y
	SubTema	Modelos.	
		Bibliografía	Administración y Organización de los Distritos de Salud (APS-I MX), 2020
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 37 a 52 y GLOSARIO DE TÉRMINOS.
		Página Web	http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Administracion_y_organizacion_de_los_Distritos_de_Salud_APS-I-Mx.pdf
		Bibliografía	ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). DOF: 25/10/2022
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	2. La configuración de un Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar basado en la Atención Primaria de Salud y 6. Atención médica.
		Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
		Bibliografía	Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS), 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Todo el documento.	
	Página Web	https://drive.google.com/file/d/0B7n6Snhtbae3QzFzeEVsWTVVT1k/view?resourcekey=0-SCwFIGN5uNINj04XXrWeLQ	
SubTema	Redes Integradas.		
	Bibliografía	BID. Dic 2018. Guía de referencia para planes maestros de inversiones en salud con enfoque de red.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 4.3, 4.4, 5 y 6.5.	

Página Web	https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Gu%C3%ADa_de_referencia_para_planes_maestros_de_inversiones_en_salud_con_enfoque_de_red_es.pdf
Bibliografía	Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS): Redes de Atención (APS-I Mx), 2020
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	páginas 11 a 52.
Página Web	https://drive.google.com/file/d/1oDy8AXBzbyoMI2chmFPa8_fewiWtsqAF/view?usp=sharing
Bibliografía	HSS, HSS/SP, OPS, OMS. 2008. Redes Integradas de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO 2: Las Redes Integradas de Servicios de Salud y CAPÍTULO 3: Los Atributos Esenciales de los Redes Integradas de Servicios de Salud.
Página Web	https://bvsmms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/redes_integradas_servicios_salud.pdf



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-111-1-M1C014P-0000047-E-C-P

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Tema	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	
	SubTema	Procedimiento de contratación en materia de adquisiciones
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma en el D.O.F. 22-03-2024)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo. Prevenciones Generales
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (última reforma en el D.O.F. 01-12-2023)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Segundo y Tercero
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (última reforma en el D.O.F. 20-05-2021) y su Reglamento (última reforma en el D.O.F. 14-02-2024)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Ley: Títulos, Primero, Segundo, Tercero y Quinto. y del Reglamento: Títulos Primero, Segundo, Tercero y Quinto
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuestario y Responsabilidad Hacendaria (última reforma en el D.O.F. 13-11-2023) y su Reglamento (última reforma en el D.O.F. 13-11-2020)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Ley: Títulos Primero, Segundo, Tercero y Séptimo, y su Reglamento: Títulos Primero, Tercero y Cuarto
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf
	Bibliografía	Ley General de Salud (última reforma en el D.O.F. 03-01-2024)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero, Tercero BIS y Séptimo
	Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
	Bibliografía	La Licitación Pública, Manuel LUCERO Espinoza, Ed. Porrúa, 1993
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas de 100 a 200
	Página Web	N/A
Bibliografía	Los Contratos Derivados del Artículo 134 Constitucional, Joaquín Martínez Alfaro, Ed. Porrúa, 1993	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas 150 a 200	
Página Web	N/A	
SubTema	Bienes Nacionales	

Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales (última reforma en el D.O.F.03-05-2023)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero, Tercero, Sexto y Séptimo
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf
Bibliografía	Normas generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada (publicada en el D.O.F. el 30-12-2004)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos III, IV y V
Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4921665&fecha=30/12/2004#gsc.tab=0
Bibliografía	Teoría General del Derecho Administrativo, Miguel Acosta Romero, Ed. Porrúa
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas 91 a 103
Página Web	N/A
Bibliografía	Derecho Administrativo, Gabino Fraga, Ed. Porrúa 2007
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos IX, XIX y XX
Página Web	N/A
Bibliografía	Código Civil Federal (última reforma en el D.O.F. 17-01-2024)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Cuarto
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf

Tema **OBRAS PÚBLICAS**

SubTema **Procedimientos de contratación en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas**

Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma en el D.O.F. 22-03-2024)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Séptimo, Prevenciones Generales
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (última reforma en el D.O.F. 01-12-2023)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero, Segundo y Tercero
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf
Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (última reforma en el D.O.F. 20-05-2021) y su Reglamento (última reforma en el D.O.F. 24-02-2023)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Ley: Títulos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto, y el Reglamento: Títulos, Primero, Segundo, Tercero y Quinto
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf
Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma en el D.O.F. 13-11-2023) y su Reglamento (última reforma en el D.O.F. 13-11-2020)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Ley: Títulos Primero, Segundo, Tercero y Séptimo, y su Reglamento: Títulos Primero, Tercero y Cuarto
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf
Bibliografía	Ley General de Salud (última reforma en el D.O.F. 03-01-2024)

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero, Tercero BIS y Séptimo
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf
Bibliografía	Código Fiscal de la Federación (última reforma en el D.O.F. 29-12-2023)
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero y Segundo
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf

Tema	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
SubTema	De los servidores públicos, sus causas, procedimiento y consecuencias	
Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma en el D.O.F. 22-03-2024)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto	
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf	
Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (última reforma en el D.O.F. 01-12-2023)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos Primero, Segundo y Tercero	
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf	
Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas (última reforma en el D.O.F. 24-11-2023)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero, Título Tercero y Cuarto	
Página Web	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf	
Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública (última reforma en el D.O.F. 04-09-2023)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo IV, Título quinto, Capítulo IV y VI y Título Sexto Capítulo III	
Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5700734&fecha=04/09/2023#gsc.tab=0	
Bibliografía	El sistema de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Luis Humberto Delgadillo Gutierrez, Ed. INAP, México 1992	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Paginas 220 a 225	
Página Web	N/A	
Bibliografía	El Derecho Disciplinario de la Función Pública, Luis Humberto Delgadillo Gutierrez. Ed. INAP, México 1992	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Página 320 a 342	
Página Web	N/A	